INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
ACTIVOS				
Disponibilidades	**9**	**1.585.903.895.583**	**1.352.823.921.973**	**1.251.654.568.086**
Efectivo		113.177.488.371	153.014.952.805	99.985.178.160
Banco Central de Costa Rica		806.899.578.642	747.172.912.300	717.564.788.021
Entidades financieras del país		179.468.974	278.604.430	252.419.109
Entidades financieras del exterior		530.660.155.980	322.986.140.689	307.345.184.698
Documentos de cobro inmediato		7.909.981.956	7.097.413.624	5.841.944.650
Disponibilidades restringidas		127.077.221.660	122.273.898.125	120.665.053.448
Inversiones en instrumentos financieros	**10**	**1.535.379.653.259**	**1.722.547.231.475**	**1.661.447.996.694**
Al valor razonable con cambios en resultados		29.828.050.530	33.238.828.201	30.450.286.242
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		619.170.417.688	751.540.811.170	723.245.207.175
Al costo amortizado		872.175.796.317	913.789.586.706	878.673.935.890
Instrumentos financieros derivados	**10**	55.612.409	7.723.704.438	11.882.581.308
Productos por cobrar		16.842.179.436	18.845.785.134	19.577.584.367
(Estimación por deterioro)		(2.692.403.121)	(2.591.484.174)	(2.381.598.288)
Cartera de créditos	**12**	**4.621.865.376.256**	**4.477.434.448.101**	**4.201.655.074.722**
Créditos vigentes		4.402.803.001.701	4.282.160.940.971	3.957.696.930.466
Créditos vencidos		173.446.515.012	128.283.491.897	145.618.024.760
Créditos en cobro judicial		127.685.482.574	123.886.157.797	157.412.394.611
Costos directos incrementales asociados a créditos		4.853.317.522	3.675.079.715	3.589.157.504
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(38.653.020.286)	(35.117.407.652)	(32.964.070.406)
Productos por cobrar		107.376.950.583	110.377.468.668	124.573.963.478
(Estimación por deterioro)		(155.646.870.850)	(135.831.283.295)	(154.271.325.691)
Cuentas y comisiones por cobrar	**13**	**7.291.037.122**	**2.707.123.659**	**1.957.094.450**
Comisiones por cobrar		822.480.138	552.182.422	485.148.752
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		56.278.728	29.395.888	18.994.290
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		6.504.796.114	2.101.175.776	1.372.640.924
Otras cuentas por cobrar		4.229.927.806	4.029.379.663	4.232.187.914
Productos por cobrar		1.927.242	1.923.294	3.033.784
(Estimación por deterioro)		(4.324.372.906)	(4.006.933.384)	(4.154.911.214)
Bienes mantenidos para la venta	**14**	**38.766.808.153**	**35.788.800.197**	**29.135.775.865**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		99.481.918.200	94.628.393.958	90.390.979.078
Otros bienes mantenidos para la venta		55.884.629	55.884.629	55.884.629
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(60.770.994.676)	(58.895.478.390)	(61.311.087.842)
Participaciones en capital de otras empresas, neto	**15**	**124.904.646.302**	**124.465.643.338**	**117.842.204.084**
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	**16**	**203.910.583.693**	**207.718.160.856**	**205.320.793.948**
Otros activos	**17**	**62.505.949.990**	**71.126.381.029**	**69.391.505.424**
Cargos diferidos		21.520.037.786	28.728.197.092	35.994.036.201
Activos intangibles		7.271.368.395	8.680.579.540	3.837.788.256
Otros activos		33.714.543.809	33.717.604.397	29.559.680.967
TOTAL DE ACTIVOS		**8.180.527.950.358**	**7.994.611.710.628**	**7.538.405.013.273**

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Nota**	**Junio 2022**	**Diciembre 2021**	**Junio 2021**
PASIVOS				
Obligaciones con el público	**18**	**6.246.967.794.014**	**6.097.748.047.773**	**5.721.648.790.060**
A la vista		4.428.874.504.664	4.369.258.152.185	3.676.747.890.355
A plazo		1.792.711.628.873	1.701.120.048.148	2.013.511.964.379
Cargos financieros por pagar		25.381.660.477	27.369.847.440	31.388.935.326
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	**19**	**166.289.044.774**	**168.243.245.539**	**168.690.573.856**
A plazo		164.696.408.078	167.292.072.120	168.418.644.412
Cargos financieros por pagar		1.592.636.696	951.173.419	271.929.444
Obligaciones con entidades	**20**	**789.869.040.619**	**788.639.036.301**	**739.471.785.143**
A la vista		196.186.342.982	113.773.573.821	69.314.573.100
A plazo		591.515.163.421	671.752.495.344	667.010.494.016
Otras obligaciones con entidades		(122.613.840)	(51.811.794)	(128.516.173)
Cargos financieros por pagar		2.290.148.056	3.164.778.930	3.275.234.200
Cuentas por pagar y provisiones		**123.590.590.584**	**123.120.873.873**	**101.698.991.532**
Provisiones	**22**	19.923.825.709	21.329.839.856	21.078.234.267
Impuesto sobre la renta diferido	**21-b**	13.952.017.958	17.004.703.797	16.314.692.389
Otras cuentas por pagar diversas	**23**	89.714.746.917	84.786.330.220	64.306.064.876
Otros pasivos	**24**	**38.823.901.668**	**26.976.144.045**	**31.197.905.058**
Ingresos diferidos		114.475.008	88.200.061	66.506.141
Otros pasivos		38.709.426.660	26.887.943.984	31.131.398.917
Obligaciones subordinadas	**25**	**79.678.591.483**	**58.367.371.894**	**54.084.341.593**
Obligaciones subordinadas		77.878.125.000	57.427.250.000	53.174.160.000
Cargos financieros por pagar		1.800.466.483	940.121.894	910.181.593
TOTAL DE PASIVOS		**7.445.218.963.142**	**7.263.094.719.425**	**6.816.792.387.242**
PATRIMONIO				
Capital social		**172.237.030.102**	**172.237.030.102**	**172.237.030.102**
Capital pagado	**26-a**	172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		**79.942.863.824**	**93.316.808.915**	**92.783.692.291**
Reservas	**26-b**	**387.743.877.491**	**364.737.238.098**	**364.564.592.548**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**32.601.685.299**	**40.386.334.461**	**40.217.214.267**
Resultado del periodo		**18.346.934.830**	**19.152.075.605**	**10.122.592.801**
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	**26-c**	**44.436.595.670**	**41.687.504.022**	**41.687.504.022**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**735.308.987.216**	**731.516.991.203**	**721.612.626.031**
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		**8.180.527.950.358**	**7.994.611.710.628**	**7.538.405.013.273**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	**27**	**555.331.846.621**	**499.131.273.356**	**493.108.476.147**
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	**28**	**3.273.189.990.670**	**2.994.750.018.838**	**2.736.430.569.919**
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		**99.645.230.744**	**125.311.724.591**	**134.786.713.409**
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		**3.173.544.759.926**	**2.869.438.294.247**	**2.601.643.856.510**
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		**235.812.364.494**	**212.404.697.232**	**174.408.772.801**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**29**	**37.724.979.519.674**	**26.924.093.940.397**	**24.880.553.963.289**
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		19.202.799.407.193	9.158.504.380.716	8.227.417.564.706
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.920.190.904.331	1.742.711.823.628	1.600.061.317.890
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		572.423.581.488	647.586.882.558	651.679.418.557
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		16.029.565.626.662	15.375.290.853.495	14.401.395.662.136

BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 19:21:20 -06'00'

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 14:37:01 -06'00'

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 15:35:35 -06'00'

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
Banco Nacional de Costa Rica
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Situación Financiera
2022-07-13 20:02:15 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
MORALES CENTENO ALEJANDRA
CPI No. 21119

COSTA RICA
Aniversario 70
¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZKANdjH5
https://timbres.contador.co.cr

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Período de seis meses terminado el 30 de		Período de tres meses terminado el 30 de	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	**30**	925.093.054	566.492.168	622.797.338	374.245.997
Por inversiones en instrumentos financieros	**30**	23.008.812.452	29.031.408.150	11.376.928.925	14.582.722.660
Por cartera de créditos	**31**	182.573.377.793	178.973.340.090	94.121.808.607	89.274.952.938
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, netas	**6-d**	144.610.642	1.095.597	32.706.644	(7.524.666)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		90.909.692	115.803.459	42.090.892	66.571.425
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.356.707.208	7.404.087.517	297.912.254	3.869.387.390
Por otros ingresos financieros	**32**	9.691.827.027	4.894.745.397	3.332.255.979	1.757.990.263
Total de ingresos financieros		**217.791.337.868**	**220.986.972.378**	**109.826.500.639**	**109.918.346.007**
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	**33**	48.716.577.505	64.165.252.021	24.601.104.669	31.118.985.470
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		720.925.181	273.541.319	384.219.197	222.543.955
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	**34**	15.682.401.397	18.796.879.944	7.702.970.003	8.301.877.494
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		2.507.726.170	1.516.107.481	1.388.783.144	709.323.959
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		101.442.016	295.167	81.385.209	71.756
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.802.541.899	74.648.738	1.178.513.452	53.512.943
Por pérdidas en instrumentos derivados, neta	**11**	5.527.713.477	112.073.485	1.244.513.152	(535.412.746)
Por otros gastos financieros	**35**	6.018.194.254	1.205.203.781	5.788.912.061	783.417.976
Total de gastos financieros		**81.077.521.899**	**86.144.001.936**	**42.370.400.887**	**40.654.320.807**
Por estimación de deterioro de activos	**36**	32.094.654.909	47.147.153.914	10.635.601.994	28.535.702.818
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	**37**	13.787.491.933	6.756.094.676	7.027.007.775	2.482.417.288
RESULTADO FINANCIERO		**118.406.652.993**	**94.451.911.204**	**63.847.505.533**	**43.210.739.670**
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	**38**	68.274.713.187	55.692.069.355	33.060.789.872	27.236.756.917
Por bienes mantenidos para la venta		2.665.739.093	6.459.895.242	898.528.933	5.617.110.427
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	**8**	943.761.887	454.987.898	590.727.768	274.345.261
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	**8**	1.896.836.872	3.289.862.524	785.038.437	1.666.897.904
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	**8**	1.048.277.229	959.320.263	305.295.528	506.920.252
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	**8**	1.823.624.001	1.798.443.098	997.240.555	931.875.412
Por cambio y arbitraje de divisas		13.624.352.555	10.557.523.663	6.955.101.527	5.401.132.332
Por otros ingresos con partes relacionadas		280.894.789	183.006.094	163.054.983	102.571.889
Por otros ingresos operativos	**39**	3.863.299.532	3.557.579.107	2.596.318.989	1.367.332.333
Total otros ingresos de operación		**94.421.499.145**	**82.952.687.244**	**46.352.096.592**	**43.104.942.727**

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Período de seis meses terminado el 30 de Junio 2022	Junio 2021	Período de tres meses terminado el 30 de Junio 2022	Junio 2021
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		19.972.902.331	16.108.800.139	9.441.378.446	8.223.584.170
Por bienes mantenidos para la venta	**40**	9.730.923.221	6.254.099.891	5.003.441.792	4.035.761.315
Por provisiones	**41**	2.643.215.477	3.288.991.546	1.541.358.062	1.829.182.760
Por cambio y arbitraje de divisas		1.654.519	465.878	1.056.589	464.438
Por otros gastos con partes relacionadas		475.575.508	431.273.508	226.862.339	246.830.839
Por otros gastos operativos	**42**	30.423.091.728	26.414.836.677	15.408.640.522	12.712.532.819
Total otros gastos de operación		**63.247.362.784**	**52.498.467.639**	**31.622.737.750**	**27.048.356.341**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**149.580.789.354**	**124.906.130.809**	**78.576.864.375**	**59.267.326.056**
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	**43**	66.083.201.414	61.796.541.812	34.126.259.241	30.863.120.580
Por otros gastos de administración	**44**	36.492.732.724	32.953.636.156	20.201.637.209	16.695.522.333
Total gastos administrativos		**102.575.934.138**	**94.750.177.968**	**54.327.896.450**	**47.558.642.913**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**47.004.855.216**	**30.155.952.841**	**24.248.967.925**	**11.708.683.143**
Impuesto sobre la renta	**21-a**	12.044.725.416	6.697.645.944	6.258.964.101	2.352.781.694
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	**21-a**	7.094.618.966	7.094.618.966	3.547.309.483	3.547.309.483
Impuesto sobre la renta diferido	**21-a**	169.040.088	694.927.961	(106.754.498)	295.390.376
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	**21-a**	918.038.471	766.142.369	419.743.828	388.100.326
Participaciones legales sobre la utilidad	**45**	10.267.574.387	6.312.309.538	5.350.641.722	2.378.078.545
RESULTADO DEL PERIODO		**18.346.934.830**	**10.122.592.801**	**9.618.550.945**	**3.523.223.371**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Partidas que no se reclasificarán a resultados					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(61.042.247)	97.026.389	(116.035.384)	48.784.540
Otros ajustes		3.178.332.609	1.869.728.507	2.344.724.207	1.671.819.322
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse porteriormente a resultados					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(17.672.229.180)	3.246.189.838	(8.793.974.234)	2.496.777.897
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(2.869.322)	-	(512)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**(14.554.938.818)**	**5.210.075.412**	**(6.565.285.411)**	**4.217.381.247**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**3.791.996.012**	**15.332.668.213**	**3.053.265.534**	**7.740.604.618**

BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 19:23:28 -06'00'

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 14:37:39 -06'00'

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 15:36:21 -06'00'

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
Banco Nacional de Costa Rica
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Resultados Integral
2022-07-13 20:02:20 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
MORALES CENTENO ALEJANDRA
CPI No. 21119

COSTA RICA
Aniversario 70
¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZKANdjH5
https://timbres.contador.co.cr

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2020		**172.237.030.102**	**79.402.840.338**	**381.362.590.326**	**39.043.365.123**	**25.739.934.089**	**697.785.759.978**
Cambios en políticas contables		-	8.494.197.840	-	-	-	8.494.197.840
Saldos al 1 de enero de 2021		**172.237.030.102**	**87.897.038.178**	**381.362.590.326**	**39.043.365.123**	**25.739.934.089**	**706.279.957.818**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:							
Reservas legales		-	-	(16.063.362.607)	-	16.063.362.607	-
Otras reservas estatutarias		-	-	(734.635.171)	-	734.635.171	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales		-	-	-	2.644.138.899	(2.644.138.899)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		**-**	**-**	**(16.797.997.778)**	**2.644.138.899**	**14.153.858.879**	**-**
Resultado integral del periodo:							
Resultado del periodo		-	-	-	-	10.122.592.801	10.122.592.801
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	97.026.389	-	-	-	97.026.389
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**10**	-	3.246.189.838	-	-	-	3.246.189.838
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(2.869.322)	-	-	-	(2.869.322)
Otros ajustes		-	1.869.728.507	-	-	-	1.869.728.507
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	(323.421.299)	-	-	323.421.299	-
Total resultado integral del periodo		**-**	**4.886.654.113**	**-**	**-**	**10.446.014.100**	**15.332.668.213**
Saldos al 30 de junio de 2021	**26**	**172.237.030.102**	**92.783.692.291**	**364.564.592.548**	**41.687.504.022**	**50.339.807.068**	**721.612.626.031**

BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 19:25:36 -06'00'

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 14:38:16 -06'00'

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 15:37:13 -06'00'

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
Banco Nacional de Costa Rica
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022-07-13 20:02:29 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

COSTA RICA Aniversario 70 ¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZKANdjH5
https://timbres.contador.co.cr

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021		**172.237.030.102**	**93.316.808.915**	**364.737.238.098**	**41.687.504.022**	**59.538.410.067**	**731.516.991.204**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:							
Reservas legales		-	-	23.116.024.251	-	(23.116.024.251)	-
Otras reservas estatutarias		-	-	(109.384.858)	-	109.384.858	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales		-	-	-	2.749.091.648	(2.749.091.648)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		**-**	**-**	**23.006.639.393**	**2.749.091.648**	**(25.755.731.041)**	**-**
Resultado integral del periodo:							
Resultado del periodo		-	-	-	-	18.346.934.830	18.346.934.830
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	(61.042.247)	-	-	-	(61.042.247)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**10**	-	(17.672.229.180)	-	-	-	(17.672.229.180)
Otros ajustes		-	3.178.332.609	-	-	-	3.178.332.609
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	1.180.993.727	-	-	(1.180.993.727)	-
Total resultado integral del periodo		**-**	**(13.373.945.091)**	**-**	**-**	**17.165.941.103**	**3.791.996.012**
Saldos al 30 de junio de 2022	**26**	**172.237.030.102**	**79.942.863.824**	**387.743.877.491**	**44.436.595.670**	**50.948.620.129**	**735.308.987.216**

BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 19:32:26 -06'00'

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 14:39:08 -06'00'

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 15:38:06 -06'00'

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
Banco Nacional de Costa Rica
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022-07-13 20:02:29 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
MORALES CENTENO ALEJANDRA
CPI No. 21119

COSTA RICA
Aniversario 70
¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZKANdjH5
https://timbres.contador.co.cr

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2022	Junio 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		18.346.934.830	10.122.592.801
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones		10.855.443.525	10.345.880.615
Pérdida por diferencias de cambio y UD, netas		59.980.441.045	3.101.336.583
Pérdida por venta activos no financieros		3.417.010.828	4.028.675.439
Ingresos financieros		(205.582.190.245)	(208.004.748.240)
Gastos financieros		44.627.306.068	63.060.481.082
Estimaciones por inversiones, netas		(606.624.968)	2.384.149.077
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes, netas		30.520.168.936	42.511.153.679
Estimaciones por otras cuentas por cobrar, netas		688.575.330	137.733.847
Pérdida (Ganancia) por estimaciones de bienes realizables, netas		1.875.516.287	(5.223.425.245)
Provisiones por prestaciones sociales		(4.561.021)	(758.763)
Otras provisiones, netas de pago		1.653.351.081	7.417.016.716
Participaciones en subsidiarias y asociada		(5.712.499.989)	(6.502.613.783)
Participaciones sobre la utilidad, netas		10.267.574.387	6.312.309.538
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	**21 -a**	19.139.344.382	13.792.264.910
Impuesto sobre la renta diferido, neto	**21 -a**	(748.998.383)	(71.214.408)
		(11.283.207.907)	**(56.589.166.152)**
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cartera de crédito		(98.397.922.665)	55.735.396.343
Cuentas y comisiones por cobrar		(11.021.922.826)	(1.040.629.342)
Bienes disponibles para la venta		8.317.171.390	11.271.986.771
Otros activos		8.754.465.288	24.852.455.157
Obligaciones con el público		(34.605.802.105)	77.425.978.803
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		5.028.850.133	(170.664.289.399)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		13.397.687.626	(3.740.795.122)
Otros pasivos		12.246.668.519	2.544.430.475
		(96.280.804.640)	**(3.615.466.314)**
Impuesto sobre la renta pagado		(17.232.542.476)	(14.936.998.362)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		210.586.314.028	204.929.956.330
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(46.848.660.628)	(69.824.963.666)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(12.540.827.303)	(10.469.075.982)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		**26.400.271.074**	**49.494.285.854**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(593.799.233.075)	(638.987.192.728)
Disminución en instrumentos financieros		631.972.482.831	399.779.765.147
Productos y dividendos cobrados		8.451.829.630	8.236.000.000
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(18.327.972.644)	(15.278.669.717)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		55.644.451	456.316.499
Adquisición de intangible		(1.020.876.297)	(1.018.457.156)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) por las actividades de inversión		**27.331.874.896**	**(246.812.237.955)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones financieras		(4.507.106.252)	(21.874.894.491)
Otras obligaciones financieras nuevas		-	192.985.000.000
Pago de pasivos por arrendamientos		(1.012.772.731)	(923.419.037)
Flujos netos de efectivo usados en (provistos por) por las actividades de financiamiento		**(5.519.878.983)**	**170.186.686.472**
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**48.212.266.987**	**(27.131.265.629)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		**1.601.331.691.160**	**1.473.447.118.683**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**9**	**1.649.543.958.147**	**1.446.315.853.054**

BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDO JOSE ALFARO ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 19:33:49 -06'00'

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRA MORALES CENTENO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 14:40:27 -06'00'

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO ALONSO ARAYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.28 15:39:08 -06'00'

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
Banco Nacional de Costa Rica
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Flujos de Efectivo
2022-07-13 20:02:32 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

COSTA RICA 70 aniversario ¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZKANdjH5
https://timbres.contador.co.cr

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 junio de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN), la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la LOSBN, ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su aspiración es ser el Conglomerado Financiero preeminente y más digitalizado de Costa Rica, ofreciendo la mejor experiencia al cliente, obteniendo niveles de rentabilidad suficientes para crecer y soportar el desarrollo del país y asegurando un excelente nivel de salud organizacional.

Al 30 de junio de 2022, el Banco cuenta con 156 oficinas (156 oficinas en el 2021), tiene bajo su control 465 cajeros automáticos (464 cajeros automáticos en el 2021) y cuenta con 5.162 empleados (5.058 empleados en el 2021). La dirección del sitio web es www.bncr.fi.cr.

(Continúa)

PÚBLICA

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

(Continúa)

PÚBLICA

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

(2) Bases de contabilización

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Con la entrada en vigor del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) además, incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

(b) Base de medición

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(Continúa)

PÚBLICA

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Banco controla una entidad o algún vehículo separado.

a- Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 (b) (ii) – Clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 5-I (ii) - Plazo del arrendamiento: si el Banco está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.
- Nota 5 (b) (ii) – Establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(Continúa)

PÚBLICA

b- *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo terminado el 30 de junio de 2022, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(i) *Medición de los valores razonables*

Normalmente la mejor evidencia en el valor razonable de un instrumento financiero para el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

(5) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los periodos presentados en estos estados financieros separados.

(a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del Estado de Situación Financiera Separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del periodo.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada, el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(Continúa)

PÚBLICA

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2022, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢692,25 por US$1,00 (¢645,25 y ¢621,92 por US$1,00 en el 2021), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2022, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢721,46 por €1,00 (732,17 y ¢738,28 por €1,00 en el 2021), el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2022, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), fueron valuados al tipo de cambio de ¢1.003,01 por UD 1,00 (948,36 y ¢927,05 por UD 1,00 en el 2021), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iv. Negocios en el extranjero

Los estados financieros de BICSA se presentan en US dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional, se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del periodo han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada periodo.

(Continúa)

PÚBLICA

(b) Instrumentos financieros*Reconocimiento y medición inicial*

El Banco reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual, gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

PÚBLICA

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

(Continúa)

PÚBLICA

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin responsabilidad"),

(Continúa)

PÚBLICA

- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(Continúa)

PÚBLICA

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros (costo amortizado y ORI)
- Productos por cobrar

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros en Etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

(Continúa)

PÚBLICA

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "Instrumentos financieros en etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco a espera recibir); y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

(Continúa)

PÚBLICA

- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Información proyectada

El Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité Corporativo de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alineará con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(c) Deterioro de activos no financieros

El Banco revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Conglomerado (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

(Continúa)

PÚBLICA

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades), sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

El Banco da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(Continúa)

PÚBLICA

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(d) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(e) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Banco contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- El contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- Los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- Las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

(Continúa)

PÚBLICA

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el estado de situación financiera separado junto con el contrato anfitrión.

El Banco actualmente mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

✓ *Derivados para cobertura de riesgos*

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés líbor, proveniente de la emisión de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

La tasa de interés libor saldrá del mercado en 2021, sin embargo; los modos de 3 meses y 6 meses continúan hasta 2023, por lo que la información se reflejará todavía con la tasa libor, hasta que se proceda con la negociación de los contratos que se encuentren vigentes a la fecha para determinar la nueva tasa a regir para esas operaciones.

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

(Continúa)

PÚBLICA

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en el Banco Central de Costa Rica con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el estado situación financiera separado.

(g) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes), de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Banco. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconoce en los resultados del periodo por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

(Continúa)

PÚBLICA

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación:

Tipo de activo	Vida útil estimada
Edificios	De 25 años a 120 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(h) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado, a cambio de una contraprestación.

(Continúa)

PÚBLICA

(i) *Como arrendatario*

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta, desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente el Banco al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

(Continúa)

PÚBLICA

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y
- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Banco esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional, si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(ii) *Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor*

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

(Continúa)

PÚBLICA

1

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(k) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF, según el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio de 2022, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la LOSBN.

(l) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGEF 9-08, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06), por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

PÚBLICA

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del periodo en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso del Banco, debe reclasificarse a la cuenta correspondiente.

(Continúa)

PÚBLICA

A partir del 7 de mayo de 2020, mediante nota 1573-09 y 1574-10 del 07, el CONASSIF, comunica en el Artículo 72 de la LOSBN, Ley 1644, la extensión del plazo de 24 a 48 meses, donde se debe aplicar la estimación de los bienes realizables en un 100%. No obstante, al término del plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del activo, la entidad debe solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de la prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera separado afectando directamente el estado de resultados integral separado.

(Continúa)

PÚBLICA

(q) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco tiene como política que todo su personal al finalizar el año no podrá exceder de un periodo y medio de las vacaciones vencidas.

Planes de incentivos

El Banco cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

(Continúa)

PÚBLICA

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario, alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada “Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales”.

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y exempleados que cumplieron con las condiciones requeridas. Para el periodo 2022, existe un proceso de arbitraje que impide el pago del incentivo mencionado para los periodos 2020 y 2021.

(ii) *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con Ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

PÚBLICA

(iii) *Planes de beneficios definidos*

La obligación neta del Banco relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Banco determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Banco reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(Continúa)

PÚBLICA

(iv) *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En el caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al exempleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, el Banco asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte del Banco.

(v) *Fondo de Garantías y Jubilaciones*

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.

(Continúa)

PÚBLICA

- Un aporte de 6,00% (5,75% a junio 2021) de los sueldos de los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del periodo, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la LOSBN, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

(Continúa)

PÚBLICA

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

Reservas estatutarias	No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2013 Acuerdo No. 007-2000
Reserva de riesgo país	Acuerdo No. 001-2001

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio separado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de periodos anteriores no se registra a través del estado de resultados integral separado. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de periodos anteriores, para posteriormente ser capitalizable, esto conforme a la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 8.

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses que termina el 31 diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del periodo y se acredita a una cuenta pasiva del Estado de situación financiera separado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a periodos anteriores.

(Continúa)

PÚBLICA

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general separado. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra, según establece el Artículo 15 de la Ley No. 9274 "Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes", vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

La exención del 8% sobre títulos valores rige a partir del 23 de agosto de 2016, como consta en la certificación: SRCST-TV-009-2016 del Ministerio de Hacienda emitida por el periodo de un año, la cual fue renovada por tiempo indefinido mediante la resolución DGCN-146-2017, a solicitud de los bancos administradores del fondo: Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas No. 9635, a partir del 1 de julio de 2019 esta exención es del 15%.

(Continúa)

PÚBLICA

(v) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(w) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros separados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros separados fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 43, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral separado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

(Continúa)

PÚBLICA

A raíz de las medidas extraordinarias tomadas por el Banco en programas de ayuda y flexibilización de pagos a los deudores impactado por la crisis económica originada por la pandemia. Dentro de las soluciones ofrecidas se encuentra la readecuación COVID 19 que, le permite al cliente suspender el pago de un número determinado de cuotas, las cuales se readecuan de la siguiente manera:

a) El principal de las cuotas no cobradas se prorratea dentro de las cuotas restantes del plan de pagos del crédito para ser amortizadas dentro del plazo restante de la operación.

b) Los intereses correspondientes a las cuotas readecuadas constituyen el saldo 21 pagaderos al vencimiento del plazo del crédito, o bien pueden ser cancelados cuando el cliente lo desee.

Las medidas se adoptaron considerando la ciclicidad de las actividades económicas, donde varias superan el lapso de seis meses, lo cual implicó la acumulación de intereses devengados superiores a 180 días.

En este mismo sentido, según el oficio CNS-1698/08 debido al devengo de cartera mayor a 180 días, el BNCR debe contar con un plan de estimación con fecha de corte octubre 2021; se debe proceder a estimar ¢34.868 millones del saldo registrado en la cuenta de Productos por Cobrar Asociados a Cartera de Créditos y cuyo devengo superan los 180 días, se debe considerar que el Banco Nacional ya tiene registrados ¢3.000 millones en estimaciones, por lo que el saldo base para el plan de estimación, es decir, ¢31.868 millones. El plan de estimación debe desarrollarse dentro de los siguientes 48 meses, con cortes semestrales; sin embargo, dicho saldo deberá actualizarse al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Semestre	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días	Estimación mínima requerida
2022-06	9%	-
2022-12	18%	5.054
2023-06	30%	8.424
2023-12	42%	11.794
2024-06	56%	15.725
2024-12	70%	19.656
2025-06	85%	23.868
2025-12	100%	28.080

(Continúa)

PÚBLICA

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral separado en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral separado durante el plazo del arrendamiento.

(y) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado de resultados integral separado.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la LOSBN, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, la participación correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

PÚBLICA

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La participación correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 "Ley de Protección al Trabajador" se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

(z) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del periodo anterior, durante el segundo trimestre de cada periodo. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(Continúa)

PÚBLICA

(aa) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la LOSBN No. 1644, comúnmente llamado "Peaje Bancario", será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 "Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634", en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo", en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un periodo de cinco años, renovable por periodos iguales, a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Es por lo anterior, que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los bancos administradores (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera; adicionalmente, tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada banco administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

a. Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el Artículo No. 6 de la Ley No. 8634.

b. Los Bancos Administradores, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley No. 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.

c. Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley No. 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

(Continúa)

PÚBLICA

d. El contrato estará firmado por un periodo de vigencia de cinco años y será renovable por periodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Este contrato podrá ser rescindido por lo establecido en el Artículo No. 12 inciso j) de la Ley No. 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores.

(bb) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

(6) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
  - Riesgo de tasa de interés
  - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

(Continúa)

PÚBLICA

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera separado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de estado de situación financiera separado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.

- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.

- El Banco está en proceso de evaluación integral del Proceso de Crédito y en función de este de las gestiones que se realizan mediante las oficinas, Servicios Compartidos, Zonas Comerciales y Centro Corporativo

- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

(Continúa)

PÚBLICA

A la fecha del estado de situación financiera separado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Cartera de préstamos				
Principal directo	¢ 4.703.934.999.287	4.260.727.349.837	387.438.425.935	336.761.426.722
Cuentas y productos por cobrar	107.376.950.583	124.573.963.478	-	-
Valor en libros, bruto	4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722
Costos directos incrementales asociados a créditos	4.853.317.522	3.589.157.504	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(38.653.020.286)	(32.964.070.406)	-	-
Estimación para créditos incobrables (contable)	(155.646.870.850)	(154.270.986.047)	(1.284.816.102)	(841.686.759)
Valor en libros, neto	¢ 4.621.865.376.256	4.201.655.414.366	386.153.609.833	335.919.739.963

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Cartera de crédito directa		Contingencias	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Cartera de préstamos					
Saldos totales:					
0	¢	38.164.759.167	39.155.875.240	-	-
A1		3.678.039.949.259	3.352.547.961.118	355.915.459.620	327.819.066.694
A2		67.277.832.604	70.212.782.123	1.694.111.405	1.233.660.025
B1		496.926.406.932	404.352.232.690	25.296.218.774	3.435.273.399
B2		11.940.248.509	10.972.539.157	111.214.241	79.483.257
C1		166.924.647.235	122.910.402.601	1.773.252.553	1.118.356.543
C2		21.508.587.109	11.637.267.470	153.135.102	42.039.801
D		141.163.972.268	153.035.777.209	999.456.569	1.569.520.960
E		189.365.546.787	220.476.475.707	1.495.577.671	1.464.026.043
		4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)		(106.436.291.083)	(110.993.480.043)	(112.428.737)	(169.491.267)
Valor en libros, neto	¢	4.704.875.658.787	4.274.307.833.272	387.325.997.198	336.591.935.455
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:					
0	¢	37.761.415.987	39.155.874.866	-	-
A1		3.676.629.618.035	3.352.547.961.118	23.482.681.957	327.819.065.888
A2		67.277.832.604	70.212.782.123	28.530.000	1.233.660.025
B1		496.920.406.932	404.352.232.690	17.121.984.557	3.435.273.399
B2		11.940.248.509	10.972.539.157	11.248.480	79.483.257
C1		166.924.647.235	122.910.402.601	2.500.000	1.118.356.543
C2		21.508.587.109	11.637.267.470	2.736.853	42.040.574
D		141.160.439.933	153.035.777.209	97.549.415	1.569.520.960
E		189.365.546.787	220.476.476.081	43.679.022	1.464.026.076
		4.809.488.743.131	4.385.301.313.315	40.790.910.284	336.761.426.722
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)		(106.436.291.083)	(110.993.480.043)	(112.428.737)	(169.491.267)
Valor en libros, neto	¢	4.703.052.452.048	4.274.307.833.272	40.678.481.547	336.591.935.455

(Continúa)

PÚBLICA

		Cartera de crédito directa		Contingencias	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Cartera de préstamos al día, sin estimación:					
0	¢	403.343.181	-	-	-
A1		1.410.331.224	-	332.432.777.662	-
A2		-	-	1.665.581.405	-
B1		6.000.000	-	8.174.234.217	-
B2		-	-	99.965.761	-
C1		-	-	1.770.752.553	-
C2		-	-	150.398.249	-
D		3.532.334	-	901.907.155	-
E		-	-	1.451.898.649	-
Valor en libros		1.823.206.739	-	346.647.515.651	-
Valor en libros, bruto	¢	4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(106.436.291.083)	(110.993.480.043)	(112.428.737)	(169.491.267)
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(49.210.579.767)	(43.277.506.004)	(1.172.387.365)	(672.195.492)
Costos directos incrementales asociados a créditos		4.853.317.522	3.589.157.504	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(38.653.020.286)	(32.964.070.406)	-	-
Valor en libros, neto	¢	4.621.865.376.256	4.201.655.414.366	386.153.609.833	335.919.739.963
Préstamos reestructurados	¢	47.744.284.059	32.160.443.475	-	-

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco al 30 de junio, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según los Acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”:

		Junio 2022	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neto
0	¢	38.164.759.167	37.274.234.346
A1		3.678.039.949.259	3.657.051.255.864
A2		67.277.832.604	66.928.819.719
B1		496.926.406.932	491.242.363.142
B2		11.940.248.509	11.715.782.991
C1		166.924.647.235	160.489.989.527
C2		21.508.587.109	19.816.123.691
D		141.163.972.268	125.803.034.579
E		189.365.546.787	134.554.054.928
	¢	4.811.311.949.870	4.704.875.658.787

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2021	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neto
0	¢	39.155.875.240	38.170.717.518
A1		3.352.547.961.118	3.291.385.942.103
A2		70.212.782.123	69.858.017.859
B1		404.352.232.690	400.396.627.471
B2		10.972.539.157	10.806.021.401
C1		122.910.402.601	119.280.623.222
C2		11.637.267.470	10.928.430.999
D		153.035.777.209	134.287.939.602
E		220.476.475.707	155.916.007.093
	¢	4.385.301.313.315	4.231.030.327.268

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 30 junio de 2022, alcanza un monto de ¢4.811 mil millones, de los cuales categoría de riesgo "A+B" representa el 89,21% y categoría "C+D+E" el 10,79% (¢4.385 mil millones, de los cuales categoría de riesgo "A+B" representa el 88,41% y categoría "C+D+E" el 11,59% en el 2021).

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

(Continúa)

PÚBLICA

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados totales o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

PÚBLICA

Clasificación de los deudores

En línea con el Acuerdo SUGEF 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ¢100 millones y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

El monto de la cartera por clasificación se detalla a continuación:

Clasificación del deudor		Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Grupo 1	¢	2.608.265.862.377	2.300.948.033.626	51.077.641.769	46.728.722.412
Grupo 2		2.203.046.087.493	2.084.353.279.689	336.360.784.166	290.032.704.310
	¢	4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF1-05, la calificación para el grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la web de crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

PÚBLICA

Mediante lo establecido en el acuerdo SUGEF 15-16 para el cálculo de estimaciones especificas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

PÚBLICA

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

(Continúa)

PÚBLICA

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado a este, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en el Acuerdo SUGEF 1-05, Artículo No. 14 e incisos del “d” hasta el “r”. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del “a” al “c” del Artículo No. 14 de este Reglamento.

(Continúa)

PÚBLICA

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1 Nivel 1	Nivel 1 Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación.

Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

PÚBLICA

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este Artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

(Continúa)

PÚBLICA

	Junio 2022		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	¢ 151.361.715.104	(106.436.291.083)	44.925.424.021
Estimación para créditos contingentes	1.284.816.102	(112.428.737)	1.172.387.365
Plan de estimación CNS-1698	3.000.000.000	(3.000.000.000)	-
	155.646.531.206	(109.548.719.820)	46.097.811.386
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)	339.644	(339.644)	-
	¢ 155.646.870.850	(109.549.059.464)	46.097.811.386

	Junio 2021		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	¢ 153.429.299.288	(110.993.480.043)	42.435.819.254
Estimación para créditos contingentes	841.686.759	(169.491.267)	672.195.492
	154.270.986.047	(111.162.971.310)	43.108.014.746
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)	339.644	(339.644)	-
	¢ 154.271.325.691	(111.163.310.954)	43.108.014.746

Estimación contra cíclica

Al 30 junio de 2022, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”.

El porcentaje de gradualidad que se debe de aplicar por este concepto es el siguiente:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir de la entrada en vigor	5,00%
A partir del 1 de junio de 2019	6,00%
A partir del 1 de junio de 2020	7,00%

Mediante nota SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, SUGEF comunica disminuir el porcentaje de acumulación a un 0,00%, que se considera sobre utilidades destinadas para la conformación de la estimación contra cíclica.

(Continúa)

PÚBLICA

Mediante Acuerdo CNS 1617-2020 del 2 de noviembre de 2020, la SUGEF dispuso suspender la aplicación de la regla contra cíclica hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, en atención a el Acuerdo CNS 1697-09 del 4 de noviembre de 2021, se suspendió la acumulación y la de acumulación de estimaciones contra cíclicas y se admitió que los importes de estimaciones contra cíclicas sean reasignados únicamente a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del anexo 3. "Metodología Estándar" del Acuerdo SUGEF 15-16."

Se estima que el monto correspondiente a la cartera deteriorada por concepto de alto riesgo no viable asciende a:

Periodo		Principal	Estimación	Cantidad de Operaciones	Cantidad de Clientes
Diciembre, 2021	¢	192.868.048.902	48.171.191.799	11.149	6.209
Marzo, 2022	¢	176.840.758.479	51.255.222.310	9.018	6.083
Junio, 2022	¢	199.354.902.788	61.468.095.782	11.299	7.756

Con fecha del 4 de noviembre de 2021 el CONASSIF mediante el transitorio III de la CNS 1697-09 extiende la suspensión del registro hasta el 31 de diciembre de 2022 según se indica a continuación:

i. Extender la aplicación de las siguientes medidas regulatorias hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive:

ii. El Transitorio III, mediante el cual se suspendió la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas y se admitió que los importes de estimaciones contracíclicas sean reasignados únicamente a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. "Metodología Estándar" del Acuerdo SUGEF 15-16."

(Continúa)

PÚBLICA

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto. A partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Al 30 junio de 2022, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ¢60.770.994.676 (¢61.311.087.842 a junio 2021).

(Continúa)

PÚBLICA

La concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Comercio	¢ 355.156.781.373	360.022.050.658	-	3.194.602
Servicios	1.120.928.235.495	898.460.478.200	52.183.576.229	51.674.610.635
Servicios financieros	82.511.823.332	76.046.061.249	-	-
Extracción de minerales	435.734.690	690.970.355	-	-
Industria de manufactura y extracción	180.758.956.274	154.014.317.520	-	-
Construcción	82.781.027.736	96.034.310.135	-	-
Agricultura y silvicultura	115.600.032.915	114.856.443.810	-	-
Ganadería, caza y pesca	74.229.210.795	75.967.622.591	-	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	447.074.998.714	468.847.934.921	-	-
Transporte y telecomunicaciones	45.816.378.011	47.351.393.181	-	-
Vivienda	1.455.045.592.720	1.353.086.013.343	-	2.787.854
Consumo o crédito personal	536.942.699.906	520.304.828.919	335.130.016.358	284.954.134.728
Turismo	314.030.477.909	219.618.888.433	124.833.348	126.698.903
	4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722

Las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Centroamérica	¢ 4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía, se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Titulo valor	¢ 45.656.278.689	13.844.084.197	50.655.756	499.022
Cédula hipotecaria	68.162.628	81.679.387	-	-
Cesión préstamos	359.062.740.052	340.349.652.440	-	-
Hipotecaria	1.749.749.159.998	1.744.582.790.055	97.761.748	103.157.032
Fianza	887.558.033.430	884.735.195.590	16.446.341.259	1.865.587
Fideicomiso	558.331.349.301	406.172.164.047	34.612.500	-
Valores	31.287.709.099	31.583.706.279		-
Prendaria	225.694.564.654	223.361.878.574		-
Otras	953.903.952.019	740.590.162.746	370.809.054.672	336.655.905.081
	¢ 4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722

(Continúa)

PÚBLICA

Garantías:

a. Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarías o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

b. Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 junio de 2022 y 2021 el 71,46% y 63,11%, respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

La concentración de la cartera de deudores individuales, se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
De ¢1 hasta ¢3.000.000	¢ 136.260.429.056	136.264.289.403	95.809.667.053	90.620.874.443
De ¢3.000.001 hasta ¢15.000.000	545.404.014.757	555.557.821.803	228.920.291.880	190.639.362.060
De ¢15.000.001 hasta ¢30.000.000	456.542.165.407	448.302.251.504	13.891.747.437	8.542.216.688
De ¢30.000.001 hasta ¢50.000.000	487.927.128.768	477.046.612.370	3.953.511.427	3.167.686.090
De ¢50.000.001 hasta ¢75.000.000	473.756.016.266	433.283.627.536	2.551.407.100	2.489.350.377
De ¢75.000.001 hasta ¢100.000.000	257.002.941.740	211.557.529.857	1.007.929.405	608.616.083
De ¢100.000.001 hasta ¢200.000.000	250.099.408.913	240.814.836.655	3.550.550.693	2.082.249.031
Más de ¢200.000.000	2.204.319.844.963	1.882.474.344.187	37.753.320.940	38.611.071.950
	¢ 4.811.311.949.870	4.385.301.313.315	387.438.425.935	336.761.426.722

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera de créditos (directos e indirectos), incluye ¢666.256.132.015 y ¢605.188.336.401, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico, equivalente a un 13,85% y 14,20% del total de la cartera, respectivamente.

(Continúa)

PÚBLICA

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco aplica un modelo interno para estimar las pérdidas esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como "Simulación Monte Carlo". El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software "Matlab". Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente.

El portafolio crediticio del Banco Nacional de Costa Rica se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Pérdida Esperada (PE) consolidada por moneda. Por otra parte, se realiza el cambio metodológico del VaR, alineado a la metodología de pérdida esperada según los segmentos definidos en el ejercicio BUST (Bottom Up Stress Test), el cual se calcula de forma consolidada y por segmento de acuerdo con la clasificación de BUST.

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición, roll rates, writte of ratio y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

La disminución interanual observada en la PE de la cartera total de crédito (pasó de 3,04% en junio de 2021 a 2,71% en junio de 2022) se explica principalmente por una reducción en los indicadores de morosidad. La mora a más de 90 días pasó de 3,94% en junio de 2021 a 2,93% en junio de 2022.

En comparación con los resultados obtenidos en junio de 2021, la mayoría de las actividades económicas presentaron disminuciones en la PE de la cartera de crédito al cierre de junio de 2022 (con la excepción de ganadería, industria y servicios financieros). Las actividades que presentan una mayor disminución son extracción de minerales y comercio.

(Continúa)

PÚBLICA

En lo relativo al resultado del VaR de la cartera de crédito se registró una disminución interanual al pasar de 8,21% a 7,56% comportamiento esperado dada la evolución de la PE y la disminución de los indicadores de morosidad.

Inversiones en instrumentos financieros

Con la entrada en vigor del Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera", el Artículo No 18 requiere que las instituciones reguladas estimen una pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Esta estimación se realiza de forma mensual desde enero de 2020, para el portafolio de inversiones del Banco Nacional.

El Banco Nacional cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con tres modelos de negocio definidos y actualizados al primer trimestre del 2022. El cálculo de la pérdida por deterioro aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos que afectan directamente a resultados (pérdidas y ganancias), no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 1 (Costo Amortizado): Se mantienen para generar ganancias a partir de los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a pagos de principal e intereses.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 2 (Resultados Integrales): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo contractuales o flujos de venta que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades de liquidez del portafolio de inversión.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 3 (Otros Activos): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo generados por la negociación del activo, y serán registrados a su valor razonable con cambio en resultados.

(Continúa)

PÚBLICA

La clasificación de los instrumentos por modelo, se detalla como sigue:

	Junio 2022		
Fecha	Modelo 1 Costo amortizado	Modelo 2 Resultados integrales	Total pérdida estimada
Enero ¢	2.783.596.898	3.213.329.230	5.996.926.128
Febrero	2.717.419.843	3.161.594.207	5.879.014.050
Marzo	2.670.342.093	3.133.850.948	5.804.193.041
Abril	2.588.180.360	3.059.746.456	5.647.926.815
Mayo	2.651.144.324	2.963.542.512	5.614.686.837
Junio	2.692.403.121	2.858.346.744	5.550.749.865

	Junio 2021		
Fecha	Modelo 1 Costo amortizado	Modelo 2 Resultados integrales	Total pérdida estimada
Enero ¢	2.468.126.135	857.525.220	3.325.651.355
Febrero	1.125.328.258	1.667.211.406	2.792.539.664
Marzo	1.232.842.602	1.832.512.205	3.065.354.806
Abril	1.225.862.117	1.859.185.423	3.085.047.539
Mayo	1.323.974.832	1.797.967.910	3.121.942.743
Junio	2.381.598.287	3.401.898.780	5.783.497.067

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

		Junio 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	¢	872.175.796.317	872.175.796.317
Estimación		(2.692.403.121)	(2.692.403.121)
	¢	869.483.393.196	869.483.393.196

(Continúa)

PÚBLICA

		Diciembre 2021	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	¢	913.789.586.706	913.789.586.706
Estimación		(2.591.484.174)	(2.591.484.174)
	¢	911.198.102.532	911.198.102.532

		Junio 2021	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	¢	878.621.748.257	878.621.748.257
Estimación		(2.381.598.287)	(2.381.598.287)
	¢	876.240.149.970	876.240.149.970

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

		Junio 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI	¢	619.170.417.561	619.170.417.561
Estimación		(2.858.346.744)	(2.858.346.744)
	¢	616.312.070.817	616.312.070.817

		Diciembre 2021	
		Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI	¢	751.540.811.045	751.540.811.045
Estimación		(3.565.890.660)	(3.565.890.660)
	¢	747.974.920.385	747.974.920.385

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2021	
		Etapa 1	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	723.209.149.760	723.209.149.760
Estimación		(3.401.898.780)	(3.401.898.780)
	¢	719.807.250.980	719.807.250.980

La pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

		Junio 2022	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	5.088.419.897	0,66%
US dólares		462.329.968	0,07%
	¢	5.550.749.865	0,38%

		Diciembre 2021	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	5.681.192.790	0,57%
US dólares		476.182.044	0,08%
	¢	6.157.374.834	0,38%

		Junio 2021	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	5.425.748.177	0,57%
US dólares		357.748.890	0,06%
	¢	5.783.497.067	0,37%

(Continúa)

PÚBLICA

Las inversiones por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

		Junio 2022		
País		Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢	845.693.013.939	14.622.011.987	860.315.025.926
Panamá		13.151.096.526	34.163.500	13.185.260.026
Resto de zona del Caribe		444.843.332	6.246.982	451.090.314
Estados Unidos		557.006.578.016	1.387.211.128	558.393.789.144
Canadá		14.422.928.491	104.517.795	14.527.446.286
Venezuela		11.920.289.892	97.314.491	12.017.604.383
Europa		58.101.523.303	400.712.035	58.502.235.338
Asia		12.570.240.890	98.620.538	12.668.861.428
Australia		7.483.721.031	88.506.218	7.572.227.249
Nueva Zelanda		380.029.114	2.874.762	382.903.876
	¢	1.521.174.264.534	16.842.179.436	1.538.016.443.970

		Diciembre 2021		
País		Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢	1.095.253.611.183	16.452.390.409	1.111.706.001.594
Panamá		4.516.750.000	8.224.247	4.524.974.246
Estados Unidos		473.661.106.726	1.470.989.911	475.132.096.636
Canadá		16.317.609.479	87.800.652	16.405.410.131
Venezuela		17.955.177.801	103.166.061	18.058.343.862
Europa		68.649.367.384	541.221.995	69.190.589.379
Asia		14.534.459.413	95.667.972	14.630.127.385
Australia		7.302.819.989	83.644.306	7.386.464.295
Nueva Zelanda		378.324.103	2.679.581	381.003.684
	¢	1.698.569.226.078	18.845.785.134	1.717.415.011.212

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2021		
País		Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢	1.036.641.713.456	17.174.736.867	1.053.816.450.324
Panamá		3.101.346.543	-	3.101.346.543
Estados Unidos		494.696.908.470	1.678.923.049	496.375.831.518
México		191.656.452	2.672.316	194.328.768
Canadá		9.673.478.481	80.417.963	9.753.896.444
Venezuela		15.544.427.915	32.925.042	15.577.352.957
Europa		56.746.740.895	461.693.861	57.208.434.756
Asia		7.486.337.932	57.389.266	7.543.727.198
Australia		7.916.556.533	86.243.307	8.002.799.840
Nueva Zelanda		370.262.628	2.582.697	372.845.325
	¢	1.632.369.429.305	19.577.584.368	1.651.947.013.673

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Banco y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

(Continúa)

PÚBLICA

El Banco utiliza la siguiente tabla, utilizando de referencia las calificaciones internacionales de Moody's del emisor, para determinar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito:

Calificación del instrumento al momento de la compra	Calificación del instrumento al momento del análisis para considerar que existe un aumento significativo en el riesgo
Aaa	A3
Aa1	A3
Aa2	Baa1
Aa3	Baa2
A1	Baa3
A2	Ba1
A3	Ba2
Baa1	Ba2
Baa2	Ba3
Baa3	B1
Ba1	B1
Ba2	B1
Ba3	B1
B1	B3
B2	B3
B3	B3

Para emisores que poseen únicamente calificación local, se aplica la misma metodología homologando las calificaciones locales con las internacionales por medio de la tabla de homologación vigente, que publica el CONASSIF.

- Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que la contraparte pague completamente sus obligaciones de crédito a el Banco, sin acudir a acciones por parte de el Banco para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); ó
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Banco), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

(Continúa)

PÚBLICA

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

- Información prospectiva

El Banco incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formulará un escenario base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité Corporativo de Riesgo Corporativo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado. Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alineará con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

- Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

  - Probabilidad de incumplimiento (PI);
  - Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
  - Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

(Continúa)

PÚBLICA

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios.

Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo.

- Pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

		Etapa 1	Total
Inversiones en instrumentos financieros			
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	2.591.484.175	2.591.484.175
Estimaciones de inversiones nuevas		353.474.571	353.474.571
Disminución de estimación		(252.555.624)	(252.555.624)
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	2.692.403.122	2.692.403.122

(Continúa)

PÚBLICA

		Etapa 1	Total
Inversiones en instrumentos financieros			
Saldo al 1 de enero de 2021	¢	2.346.286.845	2.346.286.845
Estimaciones de inversiones nuevas		2.038.682.075	2.038.682.075
Disminución de estimación		(1.793.484.746)	(1.793.484.746)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	2.591.484.174	2.591.484.174

		Etapa 1	Total
Inversiones en instrumentos financieros			
Saldo al 1 de enero de 2021	¢	3.399.289.291	3.399.289.291
Estimaciones de inversiones nuevas		4.172.330.667	4.172.330.667
Disminución de estimación		(1.788.122.891)	(1.788.122.891)
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	5.783.497.067	5.783.497.067

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se era cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por la Junta Directiva General, el cual se ubica en 125% para el ICL en colones y en US dólares.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva General, el cual se ubica en 125% para el ICL en colones y en dólares. A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de junio de 2022 y junio de 2021, año en que los indicadores en ambas monedas mantienen su resultado por encima del nivel de apetito y con amplias holguras, lo que implica que el Banco puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días ante un escenario adverso.

(Continúa)

PÚBLICA

En la comparación interanual, el ICL en colones alcanzó un nivel de 177% al cierre de junio de 2022, un 20% por debajo de hace un año, producto de una disminución en el fondo de activos líquidos – FALAC - de -6,0% (-¢68.500 millones, especialmente inversiones en el MIL), combinada con el aumento de las salidas netas de efectivo de 5,0% (¢28.400 millones, especialmente compromisos mayoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 125%, equivalente a ¢322.600 millones.

En dólares, el ICL se ubicó en 196% al 30 de junio de 2022, mostrando una caída interanual de 54%, producto de un aumento del FALAC de 35% (US$391 millones, especialmente vía recuperación del EML y disponibilidades en moneda extranjera), que fue superada por el aumento de las salidas netas de 72% (US$321 millones, explicado principalmente por el aumento de compromisos mayoristas y financieros, especialmente vía CDP). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 125%, equivalente a US$544 millones.

El indicador porcentual del ICL por moneda, se detalla como sigue:

Indicador	Junio 2022	Junio 2021	Variación	Nivel
ICL colones	177%	197%	-20%	Apetito
ICL US dólares	196%	250%	-54%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

		Días								
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	¢	-	168.064.070.932	-	-	-	-	-	-	168.064.070.932
Cuenta de encaje con el BCCR		-	266.091.070.825	13.926.295.596	11.018.686.694	10.344.521.546	38.801.411.582	41.289.505.891	20.873.149.356	402.344.641.490
Inversiones		-	-	36.095.188.421	4.130.501.745	5.585.844.957	37.532.230.317	183.870.750.081	543.314.314.336	810.528.829.857
Cartera de créditos		167.165.084.555	-	77.924.941.232	45.490.193.251	37.406.488.507	91.664.543.586	137.368.034.769	2.756.714.101.523	3.313.733.387.423
Recuperación de activos	¢	167.165.084.555	434.155.141.757	127.946.425.249	60.639.381.690	53.336.855.010	167.998.185.485	362.528.290.741	3.320.901.565.215	4.694.670.929.702
Obligaciones con el público	¢	-	2.641.222.972.572	84.347.517.613	82.387.159.335	118.149.854.032	323.736.762.725	315.917.228.671	159.966.814.664	3.725.728.309.612
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	164.696.408.078	164.696.408.078
Obligaciones con entidades financieras		-	46.411.261.481	92.249.312.399	8.715.350.000	12.248.465.646	7.001.761.410	23.636.052.710	43.396.958.931	233.659.162.577
Cargos por pagar		-	7.652.060.193	2.838.235.268	1.380.119.042	998.364.335	2.493.527.772	1.691.302.147	2.974.954.789	20.028.563.546
Vencimiento de pasivos	¢	-	2.695.286.294.246	179.435.065.280	92.482.628.377	131.396.684.013	333.232.051.907	341.244.583.528	371.035.136.462	4.144.112.443.813
Diferencia	¢	167.165.084.555	(2.261.131.152.489)	(51.488.640.031)	(31.843.246.687)	(78.059.829.003)	(165.233.866.422)	21.283.707.213	2.949.866.428.753	550.558.485.889

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

		Días								
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	¢	-	153.073.052.852	-	-	-	-	-	-	153.073.052.852
Cuenta de encaje con el BCCR		-	238.454.622.724	23.255.044.898	22.642.140.940	28.507.403.619	49.465.647.513	50.228.775.975	17.200.147.811	429.753.783.480
Inversiones		-	-	177.648.227.854	2.826.910.807	7.854.737.484	42.531.933.390	39.545.677.523	744.785.825.817	1.015.193.312.875
Cartera de créditos		242.467.323.148	-	83.006.872.788	33.814.455.381	31.462.059.144	83.697.192.010	128.002.885.609	2.570.077.631.068	3.172.528.419.148
Recuperación de activos	¢	242.467.323.148	391.527.675.576	283.910.145.540	59.283.507.128	67.824.200.247	175.694.772.913	217.777.339.107	3.332.063.604.696	4.770.548.568.355
Obligaciones con el público	¢	-	2.345.294.126.424	167.958.759.668	222.098.584.730	120.400.584.420	457.573.091.339	331.976.969.248	125.647.484.509	3.770.949.600.338
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	168.418.644.412	168.418.644.412
Obligaciones con entidades financieras		-	47.088.908.291	100.063.271.634	20.424.037.966	14.171.346.375	11.325.833.539	25.752.238.354	36.774.106.862	255.599.743.021
Cargos por pagar		-	8.729.675.608	5.854.693.114	4.673.299.557	1.077.017.583	1.608.184.751	1.580.614.494	1.654.442.306	25.177.927.413
Vencimiento de pasivos	¢	-	2.401.112.710.323	273.876.724.416	247.195.922.253	135.648.948.378	470.507.109.629	359.309.822.096	332.494.678.089	4.220.145.915.184
Diferencia	¢	242.467.323.148	(2.009.585.034.747)	10.033.421.124	(187.912.415.125)	(67.824.748.131)	(294.812.336.716)	(141.532.482.989)	2.999.568.926.607	550.402.653.171

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 junio de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Días								
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	¢	-	610.940.246.009	-	-	-	-	-	-	610.940.246.009
Cuenta de encaje con el BCCR		-	292.204.383.570	13.906.221.293	9.372.368.268	13.421.929.276	23.239.663.141	27.637.017.104	24.773.354.499	404.554.937.151
Inversiones		-	-	13.749.467.404	9.664.904.994	41.158.242.626	55.078.764.436	169.824.470.607	438.067.376.456	727.543.226.523
Cartera de créditos		104.725.884.948	-	28.668.978.392	14.951.610.057	14.022.855.958	73.524.498.576	111.708.469.467	1.116.176.562.285	1.463.778.859.683
Recuperación de activos	¢	104.725.884.948	903.144.629.579	56.324.667.089	33.988.883.319	68.603.027.860	151.842.926.153	309.169.957.178	1.579.017.293.240	3.206.817.269.366
Obligaciones con el público	¢	-	1.787.651.532.091	65.523.830.784	94.388.750.086	59.951.747.593	168.054.542.355	186.792.080.194	134.111.172.679	2.496.473.655.782
Obligaciones con entidades financieras		-	149.775.081.501	123.378.326.147	879.755.466	20.767.500	3.343.567.500	966.404.896	275.678.440.815	554.042.343.825
Cargos por pagar		-	2.762.624.063	769.474.371	525.615.927	567.916.826	2.692.008.903	1.125.800.056	792.441.538	9.235.881.684
Vencimiento de pasivos	¢	-	1.940.189.237.655	189.671.631.302	95.794.121.479	60.540.431.919	174.090.118.758	188.884.285.146	410.582.055.032	3.059.751.881.291
Diferencia	¢	104.725.884.948	(1.037.044.608.076)	(133.346.964.213)	(61.805.238.160)	8.062.595.941	(22.247.192.605)	120.285.672.032	1.168.435.238.208	147.065.388.075

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Días								
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	¢	-	381.016.727.213	-	-	-	-	-	-	381.016.727.213
Cuenta de encaje con el BCCR		-	192.278.921.637	13.669.365.160	13.037.404.035	7.440.293.446	20.037.159.086	23.221.872.854	18.125.988.323	287.811.004.541
Inversiones		-	-	9.202.752.133	4.983.394.174	15.346.011.883	49.582.947.943	86.571.258.276	482.949.917.699	648.636.282.108
Cartera de créditos		171.611.368.744	-	31.545.814.292	11.861.888.351	16.086.930.069	30.836.152.940	49.319.639.915	872.136.186.954	1.183.397.981.265
Recuperación de activos	¢	171.611.368.744	573.295.648.850	54.417.931.585	29.882.686.560	38.873.235.398	100.456.259.969	159.112.771.045	1.373.212.092.976	2.500.861.995.127
Obligaciones con el público	¢	-	1.331.453.763.931	63.464.184.688	49.272.734.781	43.704.105.651	150.884.143.754	161.122.757.804	119.439.538.450	1.919.341.229.059
Obligaciones con entidades financieras		-	22.225.664.809	86.943.366.342	3.115.819.200	2.506.337.600	10.383.990.935	983.838.470	354.566.306.739	480.725.324.095
Cargos por pagar		-	2.525.947.438	848.680.683	560.294.756	426.710.550	3.570.868.735	1.132.741.138	692.928.257	9.758.171.557
Vencimiento de pasivos	¢	-	1.356.205.376.178	151.256.231.713	52.948.848.737	46.637.153.801	164.839.003.424	163.239.337.412	474.698.773.446	2.409.824.724.711
Diferencia	¢	171.611.368.744	(782.909.727.328)	(96.838.300.128)	(23.066.162.177)	(7.763.918.403)	(64.382.743.455)	(4.126.566.367)	898.513.319.530	91.037.270.416

(Continúa)

PÚBLICA

c) Riesgos de mercado

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo, límites de riesgo que han sido aprobados por la Junta Directiva.

Indicador	Límite	Nivel
VaR consolidado	2,00%	Apetito
Riesgo cambiario	3,50%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	2,00%	Apetito
Riesgo de tasa en moneda extranjera	2,00%	Apetito

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

Los portafolios por cada una de las monedas, se detallan como sigue:

	Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda		
Moneda	Junio 2022	Junio 2021	Variación
Colones	775.791.900.000	956.300.100.000	(180.508.200.000)
US dólares emisores locales	71.381.751	62.404.166	8.977.585
US dólares emisores internacionales	982.555.000	939.963.000	42.592.000

(Continúa)

PÚBLICA

La duración para cada una de las monedas ha presentado variaciones de acuerdo con la gestión estratégica del portafolio y la política de inversión del Banco Nacional, donde se presenta un aumento en los portafolios en colones (que evidencia una mayor exposición al riesgo de precio) y una disminución de la duración en los portafolios de dólares locales e internacionales (menor exposición al riesgo de precio).

Moneda	Junio2022	Junio 2021	Variación
Colones	0,96	1,08	-0,12
US dólares locales	0,92	0,64	0,28
US dólares internacionales	1,13	1,67	-0,54

- *Riesgo de mercado de las inversiones*

El VaR consolidado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones presentó un aumento en el último año. Durante el segundo trimestre del 2022, este indicador continúo presentando un comportamiento con tendencia al alza, con un valor promedio del VaR de 0,53% producto de la mayor volatilidad observada en los precios de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones.

Tipo de riesgo	Junio 2022	Junio 2021	Variación
VaR consolidado	0,68%	0,42%	0,26%

Adicionalmente, se muestran los resultados del VaR individual para cada moneda (respecto del valor de mercado) y su variación en relación con el cierre de año:

Moneda	Junio 2022	Junio 2021	Variación
Colones	1,01%	0,59%	0,42%
US dólares locales	0,46%	0,46%	0,00%
US dólares internacionales	0,61%	0,27%	0,34%

(Continúa)

PÚBLICA

- *Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas", para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos. A continuación, el detalle:

Tipo de riesgo	Junio 2022	Junio 2021	Variación	Nivel
Riesgo de tasa en colones	0,43%	0,19%	0,24%	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,52%	0,002%	0,52%	Normal

En ambos indicadores, el Banco posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por la SUGEF.

El aumento del indicador de riesgo de tasas en colones se debe principalmente al incremento en la variación máxima esperada de la Tasa Básica Pasiva, dado el aumento sostenido que ha venido presentando la TBP en el último trimestre. En US dólares, el aumento también corresponde a un incremento en la variación esperada de la tasa Libor a 3 meses en el segundo trimestre del año 2022.

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Inversiones	¢	36.095.188.421	9.716.346.702	37.503.979.114	148.702.234.116	269.856.031.463	308.655.050.040	810.528.829.856
Cartera de créditos		2.833.698.308.058	114.010.853.114	108.748.570.536	15.462.322.141	16.164.037.238	96.559.928.049	3.184.644.019.136
Recuperación de activos MN *(sensibles a tasas) (A)*	¢	2.869.793.496.479	123.727.199.816	146.252.549.650	164.164.556.257	286.020.068.701	405.214.978.089	3.995.172.848.992
Obligaciones con el público	¢	180.088.496.546	224.128.051.630	333.232.051.907	339.367.041.585	92.288.327.353	81.693.030.934	1.250.796.999.955
Obligaciones con el BCCR							166.289.044.774	166.289.044.774
Obligaciones con entidades financieras MN		44.559.071					32.743.864.980	32.788.424.051
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	¢	180.133.055.617	224.128.051.630	333.232.051.907	339.367.041.585	92.288.327.353	280.725.940.688	1.449.874.468.780
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos *(MN a - b)*	¢	2.689.660.440.862	(100.400.851.814)	(186.979.502.257)	(175.202.485.328)	193.731.741.348	124.489.037.401	2.545.298.380.212
Moneda extranjera								
Inversiones	¢	13.721.638.627	50.795.364.088	55.078.764.426	158.987.356.926	364.857.203.365	84.047.286.685	727.487.614.117
Cartera de créditos		1.236.794.169.549	46.061.926.034	26.939.994.468	2.961.774.312	24.745.772.872	69.609.013.336	1.407.112.650.571
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	¢	1.250.515.808.176	96.857.290.122	82.018.758.894	161.949.131.238	389.602.976.237	153.656.300.021	2.134.600.264.688
Obligaciones con el público	¢	190.331.648.557	156.326.226.254	173.332.752.517	185.318.110.725	215.552.121.313	71.464.973.662	992.325.833.028
Obligaciones con entidades		-		605.903.982	511.095	74.767.015.050	51.918.750.000	127.292.180.127
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	¢	190.331.648.557	156.326.226.254	173.938.656.499	185.318.621.820	290.319.136.363	123.383.723.662	1.119.618.013.155
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me (c - d)		1.060.184.159.619	(59.468.936.132)	(91.919.897.605)	(23.369.490.582)	99.283.839.874	30.272.576.359	1.014.982.251.533
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	¢	4.120.309.304.655	220.584.489.938	228.271.308.544	326.113.687.495	675.623.044.938	558.871.278.110	6.129.773.113.680
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	¢	370.464.704.174	380.454.277.884	507.170.708.406	524.685.663.405	382.607.463.716	404.109.664.350	2.569.492.481.935
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto 1 - punto 2)	¢	3.749.844.600.481	(159.869.787.946)	(278.899.399.862)	(198.571.975.910)	293.015.581.222	154.761.613.760	3.560.280.631.745

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos) se detalla como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Inversiones	¢	177.648.227.854	10.681.648.292	42.512.603.431	36.084.714.458	279.580.485.951	468.685.632.888	1.015.193.312.874
Cartera de créditos		2.688.001.781.758	108.169.566.569	103.188.326.712	14.748.086.504	15.446.914.048	93.579.437.627	3.023.134.113.218
Recuperación de activos MN *(sensibles a tasas) (A)*	¢	2.865.650.009.612	118.851.214.861	145.700.930.143	50.832.800.962	295.027.399.999	562.265.070.515	4.038.327.426.092
Obligaciones con el público	¢	274.518.433.737	383.093.609.872	470.507.109.629	355.808.853.515	87.319.690.193	51.245.326.155	1.622.493.023.101
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	168.690.573.856	168.690.573.856
Obligaciones con entidades financieras MN		60.905.741	-	-	-	-	28.762.056.464	28.822.962.205
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	¢	274.579.339.478	383.093.609.872	470.507.109.629	355.808.853.515	87.319.690.193	248.697.956.475	1.820.006.559.162
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos *(MN a - b)*	¢	2.591.070.670.134	(264.242.395.011)	(324.806.179.486)	(304.976.052.553)	207.707.709.806	313.567.114.040	2.218.320.866.930
Moneda extranjera								
Inversiones	¢	9.183.101.208	20.340.951.214	47.863.270.576	77.628.093.557	173.847.156.708	307.891.127.536	636.753.700.799
Cartera de créditos		982.533.561.473	36.592.498.048	21.401.660.327	2.352.891.641	19.658.527.627	55.651.410.633	1.118.190.549.749
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	¢	991.716.662.681	56.933.449.262	69.264.930.903	79.980.985.198	193.505.684.335	363.542.538.169	1.754.944.250.548
Obligaciones con el público	¢	151.704.104.135	99.555.027.874	153.991.074.516	162.036.644.218	53.530.940.980	305.415.838.784	926.233.630.507
Obligaciones con entidades		54.055.489	-	10.847.928.908	765.279	-	117.134.278.560	128.037.028.236
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	¢	151.758.159.624	99.555.027.874	164.839.003.424	162.037.409.497	53.530.940.980	422.550.117.344	1.054.270.658.743
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me (c - d)		839.958.503.057	(42.621.578.612)	(95.574.072.521)	(82.056.424.299)	139.974.743.355	(59.007.579.175)	700.673.591.805
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	¢	3.857.366.672.293	175.784.664.123	214.965.861.046	130.813.786.160	488.533.084.334	925.807.608.684	5.793.271.676.640
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	¢	426.337.499.102	482.648.637.746	635.346.113.053	517.846.263.012	140.850.631.173	671.248.073.819	2.874.277.217.905
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto 1 - punto 2)	¢	3.431.029.173.191	(306.863.973.623)	(420.380.252.007)	(387.032.476.852)	347.682.453.161	254.559.534.865	2.918.994.458.735

(Continúa)

PÚBLICA

d) Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, lo cual ha sido ratificado anualmente por el Comité Corporativo de Riesgos. La idea de lo anterior es inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral separado.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGEF, el cual se mantiene en nivel de apetito desde setiembre de 2018 hasta la actualidad. El indicador ha presentado un aumento, comportamiento que es esperable dado el incremento del tipo de cambio durante el segundo trimestre del 2022.

Tipo de riesgo	Junio 2022	Junio 2021	Variación	Nivel
Riesgo cambiario	1,19%	0,68%	0,51%	Normal

Adicionalmente, al indicador regulatorio de riesgo de tipo de cambio, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco calcula un indicador de gestión y monitoreo interno relacionado con el riesgo cambiario. Se elabora un de indicador de VaR cambiario a partir de un nivel de exposición y escenarios de estrés del tipo de cambio.

El VaR cambiario evalúa el nivel de pérdida que, con cierta probabilidad y a cierto horizonte temporal (1 mes), podría tener una entidad financiera por mantener un desbalance entre activos y pasivos en moneda extranjera, y que sería provocado por variaciones en el tipo de cambio.

Los insumos asociados a la cuantificación del VaR cambiario incluyen el tipo de cambio para un momento y horizonte de tiempo determinado, la posición neta en moneda extranjera que corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos en moneda extranjera, la variación porcentual del tipo de cambio entre distintos periodos y el capital base.

(Continúa)

PÚBLICA

El indicador de VaR cambiario asume que el riesgo por tipo de cambio existe solamente si se presenta algún descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera. La variación del tipo de cambio corresponde al percentil 5 ó 95 de la distribución de proyecciones de variaciones porcentuales del tipo de cambio proveniente de un modelo de pronóstico de tipo de cambio.

Con el modelo calibrado y mediante simulaciones Montecarlo se generan pronósticos de tipo de cambio para diferentes periodos. Los percentiles 5 ó 95 de la distribución de esos pronósticos se utilizan como la variación porcentual del tipo de cambio para poder calcular el indicador de VaR cambiario. A continuación, se presenta el resultado:

Riesgo cambiario interno	Junio 2022	Junio 2021	Nivel
Percentil 5%	0,22%	0,12%	Normal
Percentil 95%	0,32%	0,17%	Normal

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

		US dólares	
		Junio 2022	Junio 2021
Activos:			
Disponibilidades	US$	1.411.657.911	1.026.820.077
Inversiones en instrumentos financieros		1.050.983.354	1.042.957.747
Cartera de créditos		2.037.727.904	1.841.189.577
Cuentas y productos por cobrar		529.527	487.438
Participaciones en el capital de otras empresas		120.116.593	118.053.370
Otros activos		1.513.007	1.767.705
	US$	4.622.528.296	4.031.275.914
Pasivos:			
Obligaciones con el público	US$	3.563.175.337	3.048.906.291
Obligaciones con entidades		801.791.971	776.107.266
Obligaciones subordinadas		115.100.891	86.963.503
Cuentas por pagar y provisiones		12.206.005	11.328.620
Otros pasivos		10.372.610	11.159.318
	US$	4.502.646.814	3.934.464.998
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	US$	119.881.482	96.810.916

(Continúa)

PÚBLICA

		Euros	
		Junio 2022	Junio 2021
Activos:			
Disponibilidades	€	53.052.136	40.943.531
	€	53.052.136	40.943.531
Pasivos:			
Obligaciones con el público	€	50.708.961	40.963.218
Obligaciones con entidades		1.081.598	772.712
Cuentas por pagar y provisiones		36.175	88.410
Otros pasivos		1.307.735	784.037
	€	53.134.469	42.608.377
Defecto de activos sobre pasivos denominados en euros	€	(82.333)	(1.664.846)

		Unidades de desarrollo	
		Junio 2022	Junio 2021
Activos:			
Cartera de crédito	UD	602.733	1.558.199
	UD	602.733	1.558.199
Pasivos:			
Cuentas por pagar y provisiones		37.777	147.721
	UD	37.777	147.721
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD	564.956	1.410.478

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

		Junio 2022	Junio 2021
Ganancias por diferencias cambiarias	¢	217.442.223.186	34.346.505.797
Pérdidas por diferencias cambiarias		(217.297.612.544)	(34.345.410.200)
Ganancia, neta	¢	144.610.642	1.095.597

(Continúa)

PÚBLICA

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente, según el siguiente detalle:

		Junio 2022	Junio 2021
Ganancia por valuación de otros activos, neta (véase nota 39)	¢	148.206.600	34.952.704
Pérdida por valuación de otros pasivos, neta (véase nota 42)		(151.483.655)	(57.730.633)
Pérdida, neta	¢	(3.277.055)	(22.777.929)

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

e) *Riesgo operacional*

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos, o por acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos y del negocio y el riesgo reputacional. Asimismo, las metodologías existentes incorporan los criterios y mejores prácticas en relación con la taxonomía y clasificación de riesgos operativos establecidas como recomendaciones y mejores prácticas por el Comité de Basilea.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de riesgo operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones.
- Marco específico para la gestión del riesgo legal.

(Continúa)

PÚBLICA

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:

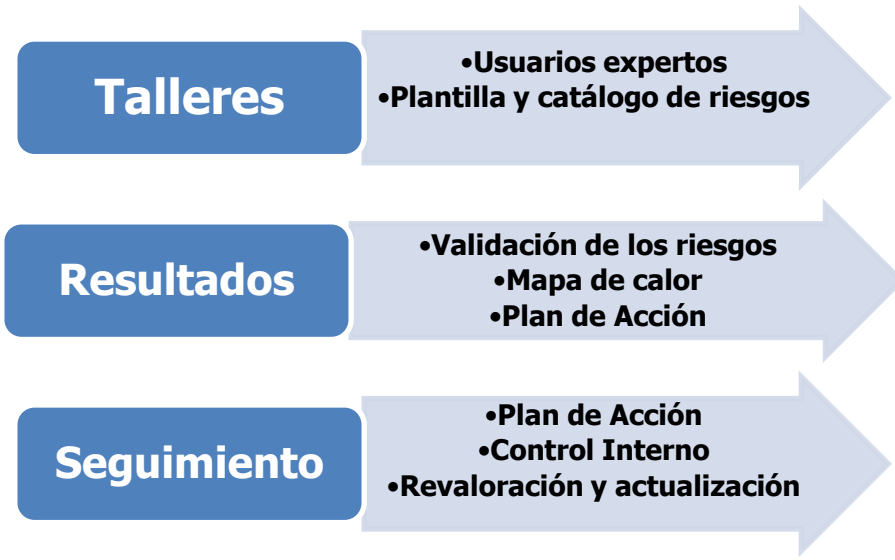

La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

(Continúa)

PÚBLICA

En el caso del riesgo legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la pérdida esperada y el valor en riesgo por litigios, que considera el criterio experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel del Banco.

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo. La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

(Continúa)

PÚBLICA

El capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

		Junio 2022	Junio 2021
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	¢	172.237.030.102	172.237.030.102
Reserva legal		387.743.877.491	364.564.592.548
		559.980.907.593	536.801.622.650
Capital secundario:			
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		48.968.718.334	48.308.181.739
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta		(6.610.805.878)	13.780.247.695
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		21.195.460.009	14.525.950.363
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		32.601.685.299	40.217.214.267
Resultados del periodo		18.346.934.830	10.122.592.801
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		44.436.595.670	41.687.504.022
		158.938.588.264	168.641.690.887
Menos: Deducciones		(124.904.646.302)	(117.842.204.084)
Capital regulatorio	¢	594.014.849.555	587.601.109.453

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

(Continúa)

PÚBLICA

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

A partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, LOSBN en sus Artículos No. 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la LOSBN, por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

Parte del fortalecimiento de capital del Banco incluye la definición de apetitos internos enfocados en una adecuada gestión de riesgo y relacionado con el perfil de riesgo del Banco, los límites vigentes son los siguientes:

Límites internos suficiencia patrimonial según Acuerdo SUGEF 3-06

Indicador	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ISP	$x \geq 12\%$	$11\% \leq x \leq 12\%$	$x \leq 11\%$

(Continúa)

PÚBLICA

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Estado de situación financiera separado, Estado de resultados integral separado del año, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 30 junio de 2022 y 2021, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la Ley y la Normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 "Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico", publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, equivalente a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de capital pagado (véase nota 26).

Implicaciones del Covid 19 en el Banco

De acuerdo con las estadísticas más recientes de contagios y decesos por motivos del Coronavirus (declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud a inicios de año 2020), las cifras ascienden a más de 310 millones de contagiados y 5,3 millones personas fallecidas. A mediados del 2021, los gobiernos redujeron las medidas de aislamiento social para un retorno paulatino de las diversas actividades económicas; sin embargo, en muchos países, para evitar otra ola de contagio y dada la aparición de nuevas cepas del virus, se volvieron a aplicar medidas de confinamiento que impactan diversas actividades económicas.

(Continúa)

PÚBLICA

Para Costa Rica, al cierre de junio de 2022, se tenía un recuento de 904.934 casos confirmados y más de 8.525 casos de fallecidos. En cuanto a la vacunación, CCSS informó que al 2 de mayo se han aplicado 10.698.423 vacunas y que la cobertura en primeras dosis en población vacunable (mayores de 5 años) alcanza el 85,5% (84,8% a marzo), con segundas dosis el 79,5% (78,3% a marzo) y con terceras el 42,2% (39,1% a marzo), está corresponde a la última información disponible dado que la página de la CCSS se encuentra deshabilitada por los ataques cibernéticos que ha enfrentado la institución.

Panorama económico

A continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores del país con el corte más reciente disponible:

Menú de cifras	Mayor
Desempleo	12%
IMAE interanual	7,5%
Déficit fiscal	5% del PIB
Balanza comercial (acumulada)	US$(2.210)M
Deuda Gobierno Central	US$42.463,83M
	1,78% Mensual
IPC junio	10,06% Interanual

Contexto internacional:

El Banco Mundial en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales publicado en junio de 2022, redujo las proyecciones de crecimiento económico mundial para el periodo 2022-2023 en 1,2 y 0,2 puntos porcentuales (p.p) con respecto al informe de enero, ubicándolas en 2,9% y 3,0%, respectivamente.

De acuerdo con el informe, esta disminución en las proyecciones corresponde en buena parte por los efectos generados por la guerra entre Rusia y Ucrania, que influyó en el incremento en los precios de las materias primas aunado al congestionamiento de las cadenas de suministros y aumento en la inflación, siendo este ultimo la razón del endurecimiento de las condiciones financieras globales.

(Continúa)

PÚBLICA

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su reciente informe señaló una desaceleración de la actividad económica mundial ubicándola en 3,0% en el 2022 y 2,8% en 2023, por debajo de lo publicado en diciembre (4,5% y 3,2%, respectivamente). El deterioro de la confianza de los agentes económicos afecta negativamente la actividad económica, el índice de confianza de los consumidores para los países de la OCDE fue de 97,3 puntos en abril, luego de registrar niveles por encima de 100 entre abril y julio 2021 (valores sobre 100 se asocian a optimismo).

En cuanto a la inflación mundial, las presiones inflacionarias son generalizadas y persistentes. La inflación en Estados Unidos medida por el IPC alcanzo un incremento interanual de 8,6%, la mayor tasa en 40 años. Este incremento estuvo asociado a los aumentos en los precios de los combustibles y los alimentos. La inflación en la zona euro fue de 8,1% en mayo, con una variación interanual del componente subyacente fue de 3,8%. En América Latina, las tasas de inflación en mayo se ubicaron entre 7,7% y 11,7%.

Antes estas presiones inflacionarias, los bancos centrales endurecen su política monetaria por medio de ciclos de aumentos en sus tasas de política monetaria (TPM). El sistema de la Reserva Federal aumento en 150 p.b. el rango objetivo de su tasa de referencia, entre marzo y junio, hasta ubicarla en (1,50% y 1,75%). De igual forma, el Banco Central Europeo anuncio que subirá la tasa de interés de referencia en 25 p.b., el primer aumento de tasas de interés en más de una década.

Contexto nacional: la actividad económica local, aunque mantiene una tasa alta de crecimiento, continua en desaceleración. La producción nacional, medida por la serie tendencia ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), registró una variación interanual de 7,5% en abril, inferior en 2,3 p.p. con respecto al mismo periodo del año previo y de 0,5 p.p. en relación con el registrado en marzo de este año.

El crecimiento interanual de abril (7,5%) se explicó, según el aporte a la tasa de variación, por el dinamismo de los servicios de hoteles y restaurantes (54,9%) y por el crecimiento de la actividad manufacturera (5,9%). También contribuyó el crecimiento en los servicios profesionales y administrativos (7,6%) y las actividades de transporte y almacenamiento (17,0%). En conjunto, estas cuatro actividades explican más del 70% de la variación del índice general.

(Continúa)

PÚBLICA

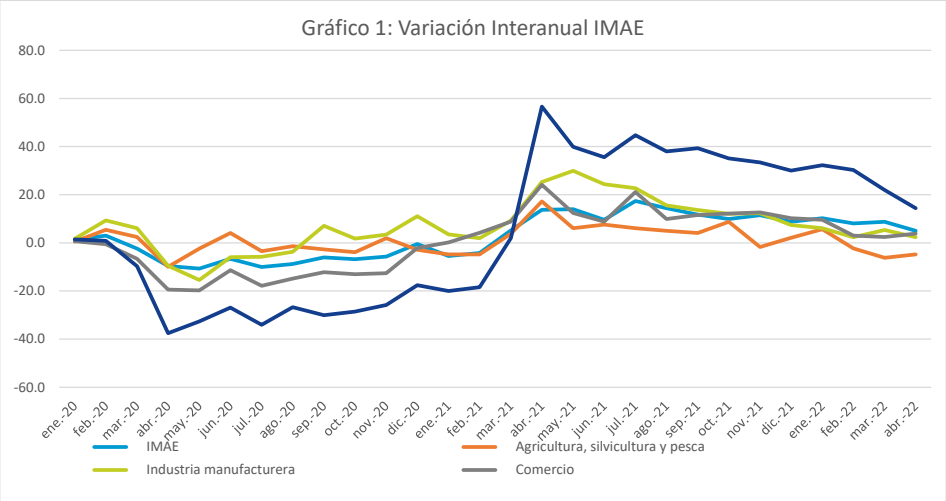

La tasa de desempleo se único en 12% a mayo 2022, 5,7p.p. menor a su valor interanual, mientras que el subempleo, fue de 9,4%, esto es 6,3 p.p. menos a la de mayo del 2021, y 3,7 p.p. menos en relación con la de diciembre pasado.

La balanza comercial mantiene la brecha negativa, esto por los mayores precios de las importaciones en materias primas. El BCCR estima que la balanza comercial de bienes acumuló a mayo una brecha negativa de USD 2.210,3 millones, equivalente a 3,4% del PIB (1,6% en el 2021). Las exportaciones por su parte registraron una variación interanual positiva del 13,4% como resultado del aumento en la demanda por productos manufacturados.

Como consecuencia a este aumento en materias primas, entre otras, en junio la inflación general medida con la variación interanual del IPC fue de 10,6% y el promedio de los indicadores de inflación subyacente, interanual, alcanzó 6,5%, lo que significa una aceleración con respecto al mes previo.

(Continúa)

PÚBLICA

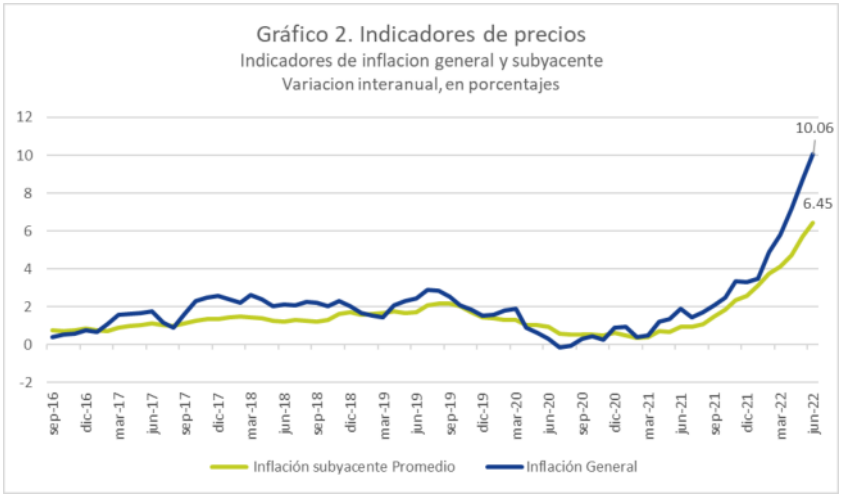

Bajo la misma línea que las economías mundiales y con intención de mitigar los aumentos inflacionarios, entre el 16 de diciembre de 2021 y el 24 de junio de 2022, la TPM se ajustó al alza en cinco ocasiones, para un acumulado 475 p.b. Hasta el 24 de junio de 2022, se registraron incrementos en las tasas del sistema financiero (SFN), aunque en mayor medida en las tasas pasivas negociadas (TPN). El premio por ahorrar en colones se ha recuperado, pero se mantiene negativo, en buena medida, influido por mayores expectativas de variación cambiaria. Esto ha propiciado la dolarización del ahorro financiero, particularmente de la liquidez.

El BCCR intensificó sus operaciones de estabilización del tipo de cambio de Monex, ha realizado compras por US$1.231,5 millones, sin embargo, se han manifestado presiones al alza en el tipo de cambio asociadas, a una mayor demanda de divisas por parte, tanto del sector privado como del sector público no bancario (SPNB). De los agentes privados destaca la demanda de ahorrantes institucionales, en particular de los fondos de pensiones que han buscado la recomposición de sus carteras de inversión financiera en favor de activos en moneda extranjera.

El Ministerio de Hacienda continúa con las labores para restablecer sus sistemas, por lo que aún no se dispone de la información estadística de las finanzas públicas.

(Continúa)

PÚBLICA

Acciones realizadas por el CFBNCR

Como se ha indicado en informes anteriores, el Conglomerado ha adoptado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia y proteger el capital de las instituciones, estas medidas se han venido adaptando a la evolución de la pandemia y ajustes en medidas sanitarias y regulatorias emitidas por las autoridades.

- Riesgo de crédito

A nivel de la cartera de crédito, se implementaron diversas estrategias, entre ellas:

i. Implementación de esquema de seguimiento de capacidad de pago desde un punto de vista cuantitativo y con mayor enfoque cualitativo.
ii. Desarrollo del programa "Juntos al Amanecer" con el fin de proveer de capital de trabajo a clientes afectados.
iii. Programa de readecuación de capital y/o intereses por plazos desde tres hasta nueve meses.
iv. Estrategia de readecuaciones perfiladas.

Aún continúan vigentes las siguientes:

v. Monitoreo continuo a clientes de mayor riesgo.
vi. Mejoras en los esquemas y estrategias de cobranza.
vii. Creación de "colchón" de estimaciones, el cual alcanza al cierre de junio los ₡46.097 millones.

- Riesgo de Tasa (balance)

  - Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa.
  - Se incentiva el uso de la tasa TRI como referencia de los créditos que refleja mejor las condiciones del mercado.
  - Ejecución de pruebas de estrés sobre tasas de interés.

- Riesgo de Liquidez

  - Se realiza el envío semanal del Indicador de Cobertura de Liquidez a 5 y 10 días como parte de la información que solicita el Banco Central para el análisis de las solicitudes de préstamos de última instancia.
  - Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez.
  - Se realizan pruebas de estrés a los indicadores de liquidez con periodicidad quincenal, las cuales son elevadas a la Junta Directiva para conocimiento.
  - Se gestionan líneas de crédito con entidades internacionales.

(Continúa)

PÚBLICA

- Riesgo de Precio

    - Monitoreo constante de la concentración de los instrumentos de la cartera de inversión por moneda, sector, calificación, entre otros.
    - Monitoreo de la evolución de los precios y calificaciones de títulos locales e internacionales.
    - Monitoreo constante de los principales indicadores de riesgo de precio, entre ellos VaR interno y VeR SUGEF, así como pruebas de estrés para determinar posibles impactos en indicadores de solvencia.

- Riesgo Cambiario

    - Se realizan monitoreos periódicos de indicadores sistémicos para analizar la coyuntura del tipo de cambio. Se presenta semanalmente a Junta Directiva.

Estas medidas se encuentran en constante revisión con el fin de que sean ajustadas a las condiciones cambiantes del mercado y la visualización de riesgos a futuro.

(Continúa)

PÚBLICA

(7) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Disponibilidades:					
Cuenta corriente colones (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	¢	461.160.708.502	486.421.991.516	473.915.403.257
Cuenta corriente US dólares (véase nota 9)	Encaje mínimo legal		407.040.970.330	333.197.818.556	293.989.783.791
Cuenta corriente euros (véase nota 9)	Encaje mínimo legal		5.511.221.902	4.919.236.524	4.552.645.562
Otras disponibilidades (véase nota 9)	Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados		-	17.705.021	20.510.275
Otras disponibilidades	Garantía Contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)		127.077.221.660	122.256.193.104	120.644.543.173
		¢	1.000.790.122.394	946.812.944.721	893.122.886.058
Inversiones en instrumentos financieros:					
Bonos de deuda externa	Garantía Nomura Bank	¢	-	68.236.937.961	59.437.936.210
Bono de deuda Externa	Garantía SINPE		230.539.145.095	215.666.380.475	208.630.265.124
CDP	Garantía Nomura Bank		100.539.373.658	25.810.000.000	24.876.800.000
Bono Soberano USD	BOFA - SWAPS		505.405.860	-	-
			331.583.924.613	309.713.318.436	292.945.001.334
Otros activos:					
Otros activos (véase nota 17)	Depósitos en garantías	¢	608.309.415	1.006.019.740	588.958.775

(Continúa)

PÚBLICA

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Activos:				
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior *(1)* (véase nota 9)	¢	30.144.934.939	21.945.597.789	20.238.934.546
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		23.800.937.375	32.238.842.735	24.481.880.769
Estimación por operaciones de crédito con partes relacionadas		-	-	(14.215.000)
Otras comisiones por cobrar		47.156.927	-	46.939.738
Cuentas por cobrar *(2)* (véase nota 13)		36.924.718	14.072.965	5.694
Participaciones en el capital de otras empresas *(3)* (véase nota 15)	¢	124.884.023.002	124.445.020.038	117.821.580.784
		178.913.976.961	178.643.533.527	162.575.126.531
Pasivos:				
Obligaciones con entidades a la vista *(4)* (véase nota 20)		561.399.663	317.433.795	2.208.904.511
Obligaciones con entidades a plazo *(5)* (véase nota 20)		271.812.000	270.812.000	372.212.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas		1.297.358	1.741.064	3.930.554
	¢	834.509.021	589.986.859	2.585.047.065
Ingresos:				
Operativos *(6)*		553.783.928	1.208.481.009	409.308.203
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior		943.761.887	1.167.991.445	454.987.898
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1.896.836.872	6.022.365.412	3.289.862.524
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1.048.277.229	1.830.476.046	959.320.263
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		1.823.624.001	3.614.043.094	1.798.443.098
	¢	6.266.283.917	13.843.357.006	6.911.921.986
Gastos:				
Financieros *(7)*		5.838.011	15.038.252	7.154.273
Operativos *(8)*		475.575.508	891.609.877	431.273.508
	¢	481.413.519	906.648.129	438.427.781

(Continúa)

PÚBLICA

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

(1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A., el cual mantiene tasas de interés de un 2,25% anual en ambos años.
(2) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, por servicios prestados.
(3) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa.
(4) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
(5) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
(6) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco Nacional a las subsidiarias.
(7) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CDP's
(8) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

a) Remuneraciones al personal

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se presenta como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Beneficios de corto plazo	¢	518.896.580	1.065.243.298	521.796.071
Beneficios de largo plazo		67.456.555	138.481.629	67.833.489
Dietas Junta Directiva		35.844.165	140.546.858	72.862.174
	¢	622.197.300	1.344.271.785	662.491.734

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

(Continúa)

PÚBLICA

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Disponibilidades	¢	1.585.903.895.583	1.352.823.921.973	1.251.654.568.086
Inversiones con vencimientos menores a tres meses		63.640.062.564	248.507.769.187	194.661.284.968
	¢	1.649.543.958.147	1.601.331.691.160	1.446.315.853.054

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Dinero en cajas y bóvedas	¢	64.249.015.447	94.759.018.482	70.291.698.132
Efectivo en tránsito		48.928.472.924	58.255.934.323	29.693.480.028
Cuenta corriente en el B.C.C.R. *(1)*		83.138.145.194	64.152.376.518	57.178.944.420
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. *(2)*		723.761.433.448	683.020.535.782	660.385.843.601
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales		179.468.974	278.604.430	252.419.109
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior		498.174.027.450	300.162.110.106	280.665.479.727
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 8)		30.144.934.939	21.945.597.789	20.238.934.546
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior		2.341.193.591	878.432.794	6.440.770.425
Documentos para Sistema Integrado de Pago Electrónico		3.107.734.075	1.360.638.705	2.202.509.772
Documentos al cobro directo en el país		3.736.420.690	4.373.095.594	2.908.522.577
Documentos al cobro en el exterior		1.065.827.191	1.363.679.325	730.912.301
Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados (véase nota 7)		-	17.705.021	20.510.275
Garantía Contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)		127.077.221.660	122.256.193.104	120.644.543.173
	¢	1.585.903.895.583	1.352.823.921.973	1.251.654.568.086

(1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del encaje mínimo legal requerido para cada uno de los periodos. (véase nota 7).

(Continúa)

PÚBLICA

(2) Al 16 de junio de 2019, según nota GD-5879/09, el porcentaje mínimo del encaje legal corresponde a un 12,00% en moneda colones y un 15,00% en moneda US dólares, donde el monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Adicionalmente la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el Artículo 5, numeral 6, del acta de la sesión 5923-2020, celebrada el 20 de marzo de 2020, específica que durante todos y cada uno de los días del año de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser menor al 90% del encaje mínimo legal requerido para la segunda quincena del mes anterior.

Según la nota del BCCR JD-6066/08 del 17 de junio de 2022 para el mes de julio el porcentaje en colones para el encaje mínimo legal se modificaría de la siguiente manera:

A partir de	Tasas EML
1ra quincena de julio, 2022	13,5%
2da quincena de julio, 2022	15%

(10) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	¢	29.828.050.530	33.238.828.201	30.450.286.242
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		619.170.417.688	751.540.811.170	723.245.207.175
Inversiones a costo amortizado		872.175.796.317	913.789.586.706	878.673.935.890
	¢	1.521.174.264.535	1.698.569.226.077	1.632.369.429.307
Contratos a futuro de tasas de interés. operaciones de cobertura		55.612.409	7.723.704.438	11.882.581.308
Estimación por deterioro de inversiones		(2.692.403.121)	(2.591.484.174)	(2.381.598.288)
Productos por cobrar sobre inversiones		16.842.179.436	18.845.785.134	19.577.584.367
	¢	1.535.379.653.259	1.722.547.231.475	1.661.447.996.694

(Continúa)

PÚBLICA

a) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Emisores del país				
Bancos privados		-	33.238.828.201	-
Emisores privados		29.828.050.530	-	30.450.286.242
	¢	29.828.050.530	33.238.828.201	30.450.286.242

b) Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Emisores del país				
Gobierno de Costa Rica	¢	368.061.733.155	469.229.925.589	413.503.661.799
Banco Central de Costa Rica		30.023.378.739	36.285.369.340	54.579.918.175
Bancos del Estado		2.031.800.000	3.892.580.138	7.342.881.316
Bancos privados		-	645.545.744	624.836.867
	¢	400.116.911.894	510.053.420.811	476.051.298.157
Emisores del exterior				
Gobiernos	¢	49.329.948.697	53.201.249.677	53.893.728.791
Emisores privados		97.249.459.278	82.109.124.968	89.218.484.748
Bancos privados		72.474.097.819	106.177.015.714	104.081.695.479
		219.053.505.794	241.487.390.359	247.193.909.018
	¢	619.170.417.688	751.540.811.170	723.245.207.175

(Continúa)

PÚBLICA

c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado, se detallan a continuación:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Emisores del país				
Gobierno de Costa Rica	¢	295.970.618.635	261.424.353.274	531.056.591.223
Banco Central de Costa Rica		111.470.432.960	284.729.758.820	265.285.979.140
Bancos privados		8.307.000.000	5.807.250.000	1.865.760.000
	¢	415.748.051.595	551.961.362.094	798.208.330.363
Emisores del exterior				
Gobiernos	¢	431.912.201.790	320.363.678.455	41.651.849.008
Emisores privados		20.940.304.498	6.264.129.648	6.114.834.713
Bancos privados		3.575.238.434	35.200.416.509	32.698.921.806
		456.427.744.722	361.828.224.612	80.465.605.527
	¢	872.175.796.317	913.789.586.706	878.673.935.890

Al 30 junio de 2022, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una pérdida no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢17.672.229.180 (¢524.496.123 ganancia no realizada y 3.243.320.517 ganancia no realizada a diciembre y junio de 2021, respectivamente). De esta forma el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢6.610.805.878 (¢11.061.423.302 ganancia no realizada y ¢13.780.247.695 ganancia no realizada a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

(Continúa)

PÚBLICA

(11) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

✓ *Derivados para cobertura de riesgos*

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés líbor, proveniente de la emisión de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Los instrumentos financieros derivados se detallan como sigue:

		Junio 2022			
Banco emisor		Nocional		Valoración	Objetivo
JP Morgan	US$	45.833.000	US$	(214.468)	Swaps para emisión a
Bank of America		128.631.000		(648.368)	plazo de la obligación
	US$	174.464.000	US$	(862.836)	10 años (vencimiento
Monto colonizado	¢	120.772.704.000	¢	(597.297.986)	2023)
Chicago Board of Trade	US$	18.200.000	US$	53.562	
Monto colonizado	¢	12.598.950.000	¢	37.078.537	Futuros estandarizados (vencimiento 2022)

		Diciembre 2021			
Banco emisor		Nocional		Valoración	Objetivo
CitiBank	US$	100.000.000	US$	3.739.241	Swaps para emisión a
JP Morgan		46.533.000		1.739.981	plazo de la obligación
Bank of America		173.588.000		6.490.874	10 años (vencimiento
	US$	320.121.000	US$	11.970.096	2023)
Monto colonizado	¢	206.558.075.250	¢	7.723.704.438	
Chicago Board of Trade	US$	15.300.000	US$	(21.984)	
Monto colonizado	¢	9.872.325.000	¢	(14.185.350)	Futuros estandarizados (vencimiento 2022)

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2021			
Banco emisor		Nocional		Valoración	Objetivo
CitiBank	US $	100.000.000	US$	5.946.023	Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan		46.533.000		2.781.090	
Bank of America		173.588.000		10.374.657	
	US $	320.121.000	US$	19.101.770	
Monto colonizado	¢	199.089.652.320	¢	11.879.772.948	
Chicago Board of Trade	US $	13.200.000	US$	(45.289)	Futuros estandarizados (vencimiento 2021)
Monto colonizado	¢	8.209.344.000	¢	(28.166.302)	

Al 30 de junio de 2022, el monto total de los nocionales de US$192.664.000 equivalentes a ¢133.371.654.000 (US$335.421.000 equivalentes a ¢216.430.400.250 y US$333.321.000, equivalentes a ¢207.298.996.320 a diciembre y junio 2021, respectivamente) se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 29).

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 30 de junio de 2022, el Banco registró una valoración negativa en el valor razonable de los swaps por un monto total de US$862.836 equivalentes a ¢597.297.986 (US$11.970.096 equivalentes a ¢7.723.704.438 valoración positiva y US$19.101.770 equivalentes a ¢11.879.772.948 valoración positiva a diciembre y junio 2021, respectivamente). (véase nota 10)

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

(Continúa)

PÚBLICA

La efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados se detalla a continuación:

	Tasa de efectividad		
	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio
Emisión de 10 años (Vencimiento 2023)	109,22%	109,11%	108,18%

Para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 30 de junio de 2022.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

Al 30 de junio de 2022, se negociaron futuros estandarizados como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, el Banco registró un nocional por la venta y compra de estos de contratos futuros por un monto de US$18.200.000 equivalentes a ¢12.598.950.000 (US$15.300.000 equivalentes a ¢9.872.325.000 y US$13.200.000 equivalentes a ¢8.209.344.000 a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

Al 30 de junio de 2022, el Banco registró una valoración positiva por la negociación de estos contratos futuros por un monto de US$80.336 equivalentes a ¢55.612.409 y una valoración negativa por US$26.773 equivalentes a ¢18.533.872 la cual se encuentra registrada en otras cuentas por pagar diversas (US$21.984 equivalentes a ¢14.185.350 valoración negativa y US$4.516 equivalentes a ¢2.808.361 a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

(Continúa)

PÚBLICA

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2022, el Banco no cuenta con instrumentos financieros futuros (el monto total de los nocionales es de US$0.00 equivalentes a ¢0.00 y US$13.200.000 equivalentes a ¢8.209.344.000 a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

Al 30 de junio de 2022 el Banco no tiene forwards de negociación de tipo de cambio las cuales se registraron en cuentas de activo (valoración positiva de ¢0,00 en el valor razonable de ¢0.00 y US$4.516 equivalentes a ¢2.808.361 y una valoración negativa en el valor razonable de los contratos futuros por un monto total de ¢0.00 y US$49.805 equivalentes a ¢30.974.663 para diciembre y junio de 2021, respectivamente) las cuales se registraron en cuentas de pasivo

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y dólares, para los distintos plazos.

(Continúa)

PÚBLICA

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢	4.014.758.423	7.266.821.001	4.487.489.100
Pérdida en instrumentos financieros derivados		(9.542.471.900)	(9.275.414.200)	(4.599.562.585)
(Pérdida neta)	¢	(5.527.713.477)	(2.008.593.199)	(112.073.485)

(12) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Comercio	¢	345.155.468.901	330.171.594.062	347.193.169.095
Servicios *(1)*		1.098.866.686.570	1.043.436.571.257	873.512.045.362
Servicios financieros *(1)*		82.056.782.373	91.266.302.711	75.636.929.910
Extracción de minerales		426.692.353	455.324.660	659.067.275
Industria de manufactura y extracción		177.427.984.124	158.415.565.843	150.123.925.254
Construcción		81.195.961.172	93.491.037.959	93.981.883.644
Agricultura y silvicultura		112.070.338.913	116.562.814.807	111.015.284.740
Ganadería, caza y pesca		71.856.117.332	72.831.830.903	73.353.452.277
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes		445.304.711.438	465.323.785.148	467.001.207.614
Transporte y telecomunicaciones		43.296.279.076	43.598.161.061	44.174.709.493
Vivienda		1.420.107.358.320	1.347.158.225.840	1.314.271.246.867
Consumo o crédito personal		522.749.651.160	503.511.429.681	502.499.200.932
Turismo		303.420.967.555	268.107.946.733	207.305.227.374
Total créditos directos		4.703.934.999.287	4.534.330.590.665	4.260.727.349.837
Costos directos incrementales asociados a créditos		4.853.317.522	3.675.079.715	3.589.157.504
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(38.653.020.286)	(35.117.407.652)	(32.964.070.406)
Productos por cobrar		107.376.950.583	110.377.468.668	124.573.963.478
Estimación por deterioro		(155.646.870.850)	(135.831.283.295)	(154.271.325.692)
Cartera de créditos	¢	4.621.865.376.256	4.477.434.448.101	4.201.655.074.721

(1) Al 31 de diciembre, el Banco realizó una compra de cartera por un monto de ¢134.802.767.222, distribuidos en los sectores: servicio y servicios financieros.

(Continúa)

PÚBLICA

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Junio 2022		Diciembre 2021		Junio 2021	
Moneda	Tasas	Promedio *(1)*	Tasas	Promedio *(1)*	Tasas	Promedio *(1)*
Colones	0,55% a 45,00%	12,15%	0,55% a 45,00%	12,09%	1,20% a 45,00%	12,52%
US dólares	1,71% a 29,00%	7,95%	0,35% a 29,00%	7,55%	0,20% a 30,00%	7,50%
UDES	3,85% a 10,00%	5,68%	3,85% a 10,00%	5,86%	3,85% a 10,00%	5,70%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al 30 de junio de 2022 y 2021.

(b) *Cartera de crédito por morosidad*

La cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Al día	¢	4.403.052.947.278	4.282.530.208.271	3.958.705.645.522
De 1 a 30 días		115.724.697.509	53.971.542.316	88.384.276.424
De 31 a 60 días		25.963.621.902	53.341.812.649	25.415.846.817
De 61 a 90 días		22.563.341.367	20.491.714.014	23.075.660.949
De 91 a 120 días		16.148.889.878	10.017.004.923	13.597.242.005
De 121 a 180 días		12.264.668.968	11.376.887.610	36.322.999.074
Más de 180 días		108.216.832.385	102.601.420.882	115.225.679.046
		4.703.934.999.287	4.534.330.590.665	4.260.727.349.837
Costos directos incrementales asociados a créditos		4.853.317.522	3.675.079.715	3.589.157.504
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(38.653.020.286)	(35.117.407.652)	(32.964.070.406)
Productos por cobrar		107.376.950.583	110.377.468.668	124.573.963.478
Estimación por deterioro		(155.646.870.850)	(135.831.283.295)	(154.271.325.691)
	¢	4.621.865.376.256	4.477.434.448.101	4.201.655.074.722

(Continúa)

PÚBLICA

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo al inicio del periodo	¢	135.831.283.295	155.527.961.609	155.527.961.609
Gasto del periodo por estimación de la cartera *(véase nota 39)*		30.520.250.364	78.587.703.721	42.511.153.680
Cancelación de créditos		(14.362.082.893)	(100.201.837.988)	(44.102.606.587)
Disminución de estimación		(81.428)	-	-
Diferencias de cambio		3.657.501.512	1.917.455.953	334.816.989
Saldo al final del periodo	¢	155.646.870.850	135.831.283.295	154.271.325.691

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(d) Estimación por deterioro de créditos contingentes

El movimiento de la estimación por deterioro de créditos contingentes, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo inicial del periodo	¢	862.169.136	717.444.504	717.444.504
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 36)		360.000.000	120.000.000	120.000.000
Diferencias de cambio		62.646.966	24.724.632	4.242.255
Saldo al final del periodo	¢	1.284.816.102	862.169.136	841.686.759

(Continúa)

PÚBLICA

(13) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Comisiones por cobrar	¢	822.480.138	552.182.422	485.148.752
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 8)		36.924.718	14.072.965	5.694
Cuentas por cobrar a empleados		19.354.010	15.322.923	18.988.596
Impuesto sobre la renta diferidos (véase nota 16-b)		6.438.009.363	1.959.850.189	1.310.247.748
Impuesto sobre la renta por cobrar		66.786.751	141.325.587	62.393.176
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito		361.768.422	339.109.267	289.317.355
Otros gastos por recuperar		23.421.951	23.082.305	26.211.509
Por fraude crediticio		742.752.108	742.752.108	748.936.955
Por malversación y robo		1.506.352.209	1.523.981.966	1.636.181.137
Por robo de información		271.136.521	-	-
Otras cuentas por cobrar		1.324.496.595	1.400.454.017	1.531.540.958
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas		1.927.242	1.923.294	3.033.784
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar		(4.324.372.906)	(4.006.933.384)	(4.154.911.214)
	¢	7.291.037.122	2.707.123.659	1.957.094.450

El movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo al inicio del periodo	¢	4.006.933.436	4.151.289.351	4.151.289.351
Gastos por estimación (véase nota 36)		1.220.923.739	879.441.297	463.657.025
Disminución de estimación (véase nota 37)		(530.597.552)	(521.599.531)	(323.547.984)
Liquidación de partidas contra estimación		(404.885.665)	(516.463.912)	(138.369.594)
Diferencias de cambio		31.998.948	14.266.179	1.882.416
Saldo al final del periodo	¢	4.324.372.906	4.006.933.384	4.154.911.214

(Continúa)

PÚBLICA

(14) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢	99.481.918.200	94.628.393.958	90.390.979.078
Inmuebles. mobiliario y equipo fuera de uso		55.884.629	55.884.629	55.884.629
Estimación por deterioro de bienes realizables		(60.770.994.676)	(58.895.478.390)	(61.311.087.842)
	¢	38.766.808.153	35.788.800.197	29.135.775.865

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo al inicio del periodo	¢	58.895.478.390	66.534.513.087	66.534.513.087
Gasto por estimación *(véase nota 36)*		3.925.320.370	1.732.758.628	381.769.384
Disminución de estimación		(2.049.804.084)	(9.371.793.325)	(5.605.194.629)
Saldo final del periodo	¢	60.770.994.676	58.895.478.390	61.311.087.842

(Continúa)

PÚBLICA

(15) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢	14.703.155.439	17.148.225.676	16.086.593.440
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.		10.622.938.576	11.524.835.151	9.771.193.566
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		11.742.991.756	12.993.214.680	11.343.040.410
BN Corredora de Seguros, S.A.		4.664.225.766	6.016.601.765	7.201.001.769
Participación en otras empresas no financieras *(1)*		20.623.300	20.623.300	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. *(2)*		83.150.711.465	76.762.142.766	73.419.751.599
	¢	124.904.646.302	124.465.643.338	117.842.204.084

(1) El Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, según el siguiente detalle:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021	Concepto
Interclear Central de Valores	¢	15.000.000	15.000.000	15.000.000	Para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131		5.200.000	5.200.000	5.200.000	Depósito Comercial de Golfito
Otras entidades financieras (cooperativas)		423.300	423.300	423.300	Cooperativas varias
	¢	20.623.300	20.623.300	20.623.300	

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Para los periodos 2022 y 2021, la participación está representada por 6.506.563 en acciones comunes, con un valor nominal de US$10 cada una.

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) Costo histórico y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Junio 2022					
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	4.281.149.677	72.438.846.477	72.175.356.749	49.038.461.268	391.060.868	198.324.875.039
Saldo costo revaluado al inicio del periodo		49.374.508.221	65.580.690.063	-	-	-	114.955.198.284
Adiciones		86.529.750	-	3.435.740.877	337.293.794	-	3.859.564.421
Revaluación de bienes		206.726.122	-	-	-	-	206.726.122
Retiros		-	-	(2.693.751.269)	(1.103.806.356)	-	(3.797.557.625)
Reclasificaciones		-	-	251.051	(251.051)	-	-
Saldo al final del periodo		53.948.913.770	138.019.536.540	72.917.597.408	48.271.697.655	391.060.868	313.548.806.241
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del periodo		-	51.251.241.262	44.344.593.538	39.386.021.956	260.607.825	135.242.464.581
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	806.566.834	3.576.589.155	1.897.324.146	7.470.802	6.287.950.937
Gasto por depreciación sobre costo revaluado		-	441.000.068	-	-	-	441.000.068
Retiros		-	-	(2.676.512.336)	(1.102.221.962)	-	(3.778.734.298)
Reclasificaciones		-	-	251.051	(251.051)	-	-
Saldo al final del periodo		-	52.498.808.164	45.244.921.408	40.180.873.089	268.078.627	138.192.681.288
Saldos netos. al final del periodo	¢	53.948.913.770	85.520.728.376	27.672.676.000	8.090.824.566	122.982.241	175.356.124.953

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Diciembre 2021					
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	4.281.149.677	70.673.112.451	65.123.960.462	48.722.065.974	327.033.755	189.127.322.319
Saldo costo revaluado al inicio del periodo		49.374.508.221	65.580.690.062	-	-	-	114.955.198.283
Adiciones		-	1.765.734.027	8.806.084.195	2.754.761.630	64.027.113	13.390.606.965
Retiros		-	-	(1.757.526.434)	(2.241.965.875)	-	(3.999.492.309)
Ventas		-	-	-	(193.561.935)	-	(193.561.935)
Reclasificaciones		-	-	2.838.526	(2.838.526)	-	-
Saldo al final del periodo		53.655.657.898	138.019.536.540	72.175.356.749	49.038.461.268	391.060.868	313.280.073.323
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del periodo		-	48.747.685.316	39.251.743.249	37.391.403.037	243.346.267	125.634.177.869
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	1.614.246.416	6.784.068.243	4.273.186.472	17.261.557	12.688.762.688
Gasto por depreciación sobre costo revaluado		-	889.309.530	-	-	-	889.309.530
Retiros		-	-	(1.693.080.970)	(2.240.274.744)	-	(3.933.355.714)
Ventas		-	-	-	(36.429.793)	-	(36.429.793)
Reclasificaciones		-	-	1.863.016	(1.863.016)	-	-
Saldo al final del periodo		-	51.251.241.262	44.344.593.538	39.386.021.956	260.607.824	135.242.464.580
Saldos netos, al final del periodo	¢	53.655.657.898	86.768.295.278	27.830.763.211	9.652.439.312	130.453.044	178.037.608.743

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Junio 2021					
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	4.281.149.677	70.673.112.451	65.123.960.462	48.722.065.974	327.033.755	189.127.322.319
Saldo costo revaluado al inicio del periodo		49.374.508.221	65.580.690.063	-	-	-	114.955.198.284
Adiciones		-	-	2.421.086.391	465.409.170	-	2.886.495.561
Retiros		-	-	(362.342.018)	(1.754.236.091)	-	(2.116.578.109)
Reclasificaciones		-	-	2.838.526	(2.838.526)	-	-
Saldo al final del periodo		53.655.657.898	136.253.802.514	67.185.543.361	47.430.400.527	327.033.755	304.852.438.055
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del periodo		-	48.747.685.316	39.251.743.249	37.391.403.038	243.346.267	125.634.177.870
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	795.735.484	3.326.681.760	2.212.371.191	9.106.600	6.343.895.035
Gasto por depreciación sobre costo revaluado		-	441.000.068	-	-	-	441.000.068
Retiros		-	-	(333.099.860)	(1.753.778.678)	-	(2.086.878.538)
Reclasificaciones		-	-	1.863.016	(1.863.016)	-	-
Saldo al final del periodo		-	49.984.420.868	42.247.188.165	37.848.132.535	252.452.867	130.332.194.435
Saldos netos, al final del periodo	¢	53.655.657.898	86.269.381.646	24.938.355.196	9.582.267.992	74.580.888	174.520.243.620

(Continúa)

PÚBLICA

El Banco ha ejecutado avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) Activos por derecho de uso

El derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, se detalla cómo sigue:

		Junio 2022		
		Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
Costo:				
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	37.907.557.060	107.630.182	38.015.187.242
Retiros		(42.700.171)	-	(42.700.171)
Ajustes		215.718.420	-	215.718.420
Saldo al final del periodo		38.080.575.309	107.630.182	38.188.205.491
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		8.246.574.031	88.061.098	8.334.635.129
Gasto por depreciación sobre costo histórico		1.375.182.453	14.676.850	1.389.859.303
Retiros		(5.879.047)	-	(5.879.047)
Ajustes		(84.868.634)	-	(84.868.634)
Saldo al final del periodo		9.531.008.803	102.737.948	9.633.746.751
Saldos netos, al final del periodo	¢	28.549.566.506	4.892.234	28.554.458.740

(Continúa)

PÚBLICA

		Diciembre 2021		
		Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
Costo:				
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	38.798.392.047	277.254.296	39.075.646.343
Adiciones		159.720.303	-	159.720.303
Retiros		(493.127.291)	(160.028.888)	(653.156.179)
Ajustes		(557.427.999)	(9.595.226)	(567.023.225)
Saldo al final del periodo		37.907.557.060	107.630.182	38.015.187.242
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		5.529.282.083	192.006.037	5.721.288.120
Gasto por depreciación sobre costo histórico		2.782.828.327	58.198.550	2.841.026.877
Retiros		(64.584.975)	(160.028.892)	(224.613.867)
Ajustes		(951.404)	(2.114.597)	(3.066.001)
Saldo al final del periodo		8.246.574.031	88.061.098	8.334.635.129
Saldos netos, al final del periodo	¢	29.660.983.029	19.569.084	29.680.552.113

		Junio 2021		
		Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
Costo:				
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢	38.798.392.047	277.254.296	39.075.646.343
Adiciones		18.916.950	-	18.916.950
Retiros		(481.284.737)	-	(481.284.737)
Ajustes		(709.654.446)	(9.595.209)	(719.249.655)
Saldo al final del periodo		37.626.369.814	267.659.087	37.894.028.901
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		5.529.282.083	192.006.037	5.721.288.120
Gasto por depreciación sobre costo histórico		1.394.321.439	43.521.702	1.437.843.141
Retiros		(62.586.698)	-	(62.586.698)
Ajustes		(951.380)	(2.114.610)	(3.065.990)
Saldo al final del periodo		6.860.065.444	233.413.129	7.093.478.573
Saldos netos, al final del periodo	¢	30.766.304.370	34.245.958	30.800.550.328

(Continúa)

PÚBLICA

c) Derecho de uso

i. Importes reconocidos en resultados

Los importes reconocidos en resultados, se detallan como siguen:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	1.841.752.845	3.388.492.799	1.720.371.374
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo	¢	257.506.750	518.165.945	215.739.508

ii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo, se detallan como siguen:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Salidas de efectivo por arrendamientos	¢	(1.012.772.731)	1.875.696.458	(923.419.037)

(Continúa)

PÚBLICA

(17) Otros activos

El detalle de otros activos, se observa como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Cargos diferidos:				
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler *(1)*	¢	6.985.482	9.757.225	39.174.169
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto *(2)*		185.187.667	233.534.135	281.947.552
Costos proyecto de deuda subordinada		36.802.398	97.783.459	189.732.173
Otros cargos diferidos		21.291.062.239	28.387.122.273	35.483.182.307
		21.520.037.786	28.728.197.092	35.994.036.201
Activos intangibles-				
Software *(3)*		7.271.368.395	8.680.579.540	3.837.788.256
		7.271.368.395	8.680.579.540	3.837.788.256
Otros activos:				
Impuesto pagado por anticipado		10.242.036.272	18.989.197.931	9.861.362.627
Póliza de seguros pagados por anticipado		149.996.348	158.891.275	148.209.867
Otros gastos pagados por anticipado		6.688.005.554	4.689.541.410	7.384.434.096
Papelería. útiles y otros materiales		1.055.834.541	696.446.009	533.302.793
Bienes entregados en alquiler		119.413.744	120.107.359	120.812.470
Biblioteca y obras de arte		400.081.892	400.081.892	400.081.892
Construcciones en proceso		1.613.200.397	1.380.986.124	2.048.846.962
Derechos en instituciones sociales y gremiales		350.000	350.000	350.000
Otros bienes diversos		158.557.669	158.557.669	158.557.669
Operaciones por liquidar		12.565.128.153	6.036.577.570	8.209.073.427
Otras operaciones pendientes de imputación		113.629.824	80.847.419	105.690.388
Depósitos en garantía (véase nota 7)		422.328.947	805.289.507	365.088.281
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 7)		185.980.468	200.730.232	223.870.495
		33.714.543.809	33.717.604.397	29.559.680.967
	¢	62.505.949.990	71.126.381.029	69.391.505.424

(1) Al 30 de junio de 2022, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ¢2.771.742 (¢77.644.222 y ¢48.227.276 a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

(Continúa)

PÚBLICA

(2) El saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Junio 2022		
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 346.125.000	346.125.000	692.250.000
Comisión Moody´s Investors Service	173.062.500	173.062.500	346.125.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	8.459.988	8.459.987	16.919.975
RR Donelley	7.578.061	7.578.033	15.156.094
BNY Mellon	2.736.465	2.736.464	5.472.929
Moody's calificación emisor	22.913.475	22.913.475	45.826.950
Fitch Ratings	173.062.500	173.062.500	346.125.000
Milbank	101.871.510	101.871.510	203.743.020
Shearman & Sterling	102.003.730	102.003.730	204.007.460
Auditoría externa	131.527.500	131.527.500	263.055.000
	1.069.340.729	1.069.340.699	2.138.681.428
Amortización	(1.069.340.729)	(884.153.032)	(1.953.493.761)
	¢ -	185.187.667	185.187.667

	Diciembre 2021			
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2018)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 322.625.000	322.625.000	548.462.500	1.193.712.500
Comisión Moody´s Investors Service	161.312.500	161.312.500	-	322.625.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.885.600	7.885.600	-	15.771.200
RR Donelley	7.063.552	7.063.526	4.228.501	18.355.579
BNY Mellon	2.550.673	2.550.673	3.721.157	8.822.503
Moody's calificación emisor	21.357.775	21.357.775	161.312.500	204.028.050
Fitch Ratings	161.312.500	161.312.500	161.312.500	483.937.500
Milbank	94.954.990	94.954.990	127.127.549	317.037.529
Shearman & Sterling	95.078.233	95.078.233	141.434.993	331.591.459
Auditoría externa	122.597.500	122.597.500	149.698.000	394.893.000
Perkins Cole (agente del proceso)	-	-	8.463.777	8.463.777
Impresión de documentos	-	-	10.204.607	10.204.607
	996.738.323	996.738.297	1.315.966.084	3.309.442.704
Amortización	(996.738.323)	(763.204.162)	(1.315.966.084)	(3.075.908.569)
	¢ -	233.534.135	-	233.534.135

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Junio 2021			
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2018)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 310.960.000	310.960.000	528.632.000	1.150.552.000
Comisión Moody´s Investors Service	155.480.000	155.480.000	-	310.960.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.600.484	7.600.485	-	15.200.969
RR Donelley	6.808.158	6.808.133	4.075.613	17.691.904
BNY Mellon	2.458.450	2.458.449	3.586.613	8.503.512
Moody's calificación emisor	20.585.552	20.585.552	155.480.000	196.651.104
Fitch Ratings	155.480.000	155.480.000	155.480.000	466.440.000
Milbank	91.521.747	91.521.747	122.531.058	305.574.552
Shearman & Sterling	91.640.534	91.640.534	136.321.195	319.602.263
Auditoría externa	118.164.800	118.164.800	144.285.440	380.615.040
Perkins Cole (agente del proceso)	-	-	8.157.756	8.157.756
Impresión de documentos	-	-	9.835.643	9.835.643
	960.699.725	960.699.700	1.268.385.318	3.189.784.743
Amortización	(960.699.725)	(678.752.148)	(1.268.385.318)	(2.907.837.191)
	¢ -	281.947.552	-	281.947.552

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(Continúa)

PÚBLICA

(3) Los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

		Junio 2022		
		Software	Otros bienes intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	¢	34.091.302.504	42.095.559	34.133.398.063
Adiciones		1.020.876.297	-	1.020.876.297
Saldo al final del periodo		35.112.178.801	42.095.559	35.154.274.360
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		25.410.722.963	42.095.559	25.452.818.522
Gasto del periodo		2.430.087.443	-	2.430.087.443
Saldo final del periodo		27.840.810.406	42.095.559	27.882.905.965
Saldo neto, al final del periodo	¢	7.271.368.395	-	7.271.368.395

		Diciembre 2021		
		Software	Otros bienes intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	¢	32.942.596.150	42.095.559	32.984.691.709
Adiciones		8.335.812.378	-	8.335.812.378
Retiros		(7.070.622.743)	-	(7.070.622.743)
Ajustes		(116.483.281)	-	(116.483.281)
Saldo al final del periodo		34.091.302.504	42.095.559	34.133.398.063
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		28.238.271.839	42.095.559	28.280.367.398
Gasto del periodo		4.243.757.216	-	4.243.757.216
Retiros		(7.070.622.743)	-	(7.070.622.743)
Ajustes		(683.348)	-	(683.348)
Saldo final del periodo		25.410.722.964	42.095.559	25.452.818.523
Saldo neto, al final del periodo	¢	8.680.579.540	-	8.680.579.540

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2021		
		Software	Otros bienes intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	¢	32.942.596.150	42.095.559	32.984.691.709
Adiciones		1.018.457.156	-	1.018.457.156
Ajustes		(115.468.468)	-	(115.468.468)
Saldo al final del periodo		33.845.584.838	42.095.559	33.887.680.397
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del periodo		28.238.271.839	42.095.559	28.280.367.398
Gasto del periodo		1.770.011.694	-	1.770.011.694
Ajustes		(486.951)	-	(486.951)
Saldo final del periodo		30.007.796.582	42.095.559	30.049.892.141
Saldo neto, al final del periodo	¢	3.837.788.256	-	3.837.788.256

(Continúa)

PÚBLICA

(18) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto acumulado, se detallan como sigue:

	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Captaciones a la vista:			
Depósitos en cuentas corrientes	¢ 2.212.869.151.226	2.280.685.115.875	1.805.193.076.745
Cheques certificados	91.121.383	81.126.362	74.510.213
Depósitos de ahorro a la vista	2.171.810.384.468	2.049.250.666.697	1.829.166.322.820
Captaciones a plazo vencidas	25.198.169.606	23.072.595.759	26.685.524.200
Otras captaciones a la vista	117.518.963	122.843.952	122.236.952
Giros y transferencias por pagar	1.078.872.131	194.665.191	187.886.521
Cheques de gerencia	6.543.703.364	4.616.672.412	4.140.879.732
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	11.134.565.493	11.196.281.538	11.128.212.179
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	31.018.030	38.184.399	49.240.993
	4.428.874.504.664	4.369.258.152.185	3.676.747.890.355
Captaciones a plazo:			
Captaciones a plazo con el público	1.744.373.655.837	1.635.557.973.096	1.969.759.918.584
Otras captaciones a plazo	48.337.973.036	65.562.075.052	43.752.045.795
	1.792.711.628.873	1.701.120.048.148	2.013.511.964.379
Cargos financieros por pagar	25.381.660.477	27.369.847.440	31.388.935.326
	¢ 6.246.967.794.014	6.097.748.047.773	5.721.648.790.060

Al 30 de junio de 2022, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 2,35% anual (1,15% y 1,15% anual a diciembre y junio de 2021, respectivamente) sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% y 0,00% a diciembre y junio de 2021, respectivamente) a partir de un saldo de ¢500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,20% anual (0,20% y 0,20% anual a diciembre y junio de 2021, respectivamente), sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% y 0,00% a diciembre y junio de 2021, respectivamente) a partir de un saldo de US$1.000.

(Continúa)

PÚBLICA

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 30 de junio, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Colones	2,01% a 6,24%	0,77% a 5,95%	1,00% a 6,25%
US dólares	0,10% a 3,80%	0,10% a 3,80%	0,10% a 3,80%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 junio de 2022, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ¢85.194.978.916 (¢80.694.825.700 y ¢80.582.023.036 a diciembre y junio de 2021, respectivamente). A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(19) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Financiamiento para préstamos con recursos internos BCCR*(i)*	¢	164.570.763.666	167.166.427.708	168.293.000.000
Financiamiento para préstamos con recursos externos *(ii)*		125.644.412	125.644.412	125.644.412
Cargos financieros por pagar		1.592.636.696	951.173.419	271.929.444
	¢	166.289.044.774	168.243.245.539	168.690.573.856

i. Corresponde a redención parcial de Operaciones Diferidas a Plazo.

ii. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Conglomerado para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.

(Continúa)

PÚBLICA

(20) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
A la vista:				
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢	191.784.436.210	112.128.062.548	63.277.429.569
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país		37.640.260	46.270.767	27.832.304
Obligaciones por cheques al cobro		3.746.415.349	1.278.976.636	3.353.584.527
Captaciones a plazo vencidas		56.451.500	2.830.075	446.822.189
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas (véase nota 8)		561.399.663	317.433.795	2.208.904.511
		196.186.342.982	113.773.573.821	69.314.573.100
A plazo:				
Depósitos a plazo de entidades financieras del país		78.284.441.894	82.937.788.340	111.879.256.428
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior *(2)*		119.935.809.235	212.580.207.605	208.790.848.339
Préstamos de entidades financieras del país *(3)*		-	34.352.702.356	28.762.056.464
Préstamos de entidades financieras del exterior *(3)(4)*		126.685.765.050	119.806.406.600	127.499.611.895
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento *(1)*		36.473.496.150	35.041.666.758	34.656.434.314
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 8)		271.812.000	270.812.000	372.212.000
Obligaciones con recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)		32.743.864.980	-	-
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)		197.119.974.112	186.762.911.685	155.050.074.576
		591.515.163.421	671.752.495.344	667.010.494.016
(Comisiones diferidas por cartera de crédito propia)		(122.613.840)	(51.811.794)	(128.516.173)
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera		36.627.211	46.267.755	39.033.770
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional		344.497.506	406.806.450	564.027.642
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior *(3)(4)*		606.415.209	517.859.705	537.416.465
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país *(3)*		44.559.070	42.198.364	60.905.741
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior *(2)*		1.258.049.060	2.151.646.656	2.073.850.582
		2.290.148.056	3.164.778.930	3.275.234.200
	¢	789.869.040.619	788.639.036.301	739.471.785.143

(Continúa)

PÚBLICA

(1) Pasivos por arrendamientos

Al 30 junio de 2022, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante corresponde al monto de ¢7.175.739.205 y USD$42.322.509 para un total colonizado de ¢36.473.493.549 (¢66.112.557.694 y US$44.833.954 para un total colonizado de ¢35.041.666.7588 y ¢6.004.550.398 y US$46.070.047 para un total colonizado de ¢34.656.434.314 para diciembre y junio de 2021, respectivamente) considerando el tipo de cambio contable de ¢692,25 (¢645,25 y ¢621,92 para diciembre y junio de 2021, respectivamente).

Las operaciones de arrendamiento, se detallan de la siguiente manera:

	Junio 2022			Junio 2021		
	Cantidad	Tasas	Vencimientos	Cantidad	Tasas	Vencimientos
En colones	18	5,56% y 15,00% anual	2022 y 2041	16	8,82% y 13,63% anual	2022 y 2042
En dólares	57	3,57% y 8,85% anual	2022 y 2041	59	6,48% y 8,85% anual	2021 y 2041
	75			75		

El detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		Junio 2022		
		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢	5.507.980.387	3.372.183.006	2.135.797.381
Entre uno y cinco años		25.837.276.833	13.664.251.941	12.173.024.892
Más de cinco años		31.511.688.375	9.347.017.099	22.164.671.276
	¢	62.856.945.595	26.383.452.046	36.473.493.549

(Continúa)

PÚBLICA

		Diciembre 2021		
		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢	5.294.140.912	3.276.617.057	2.017.523.885
Entre uno y cinco años		24.551.213.056	13.368.930.934	11.182.282.122
Más de cinco años		31.295.162.764	9.453.301.983	21.841.860.781
	¢	61.140.516.732	26.098.849.974	35.041.666.758

		Junio 2021		
		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢	5.136.532.309	3.242.353.798	1.894.182.687
Entre uno y cinco años		23.809.341.026	13.371.595.885	10.437.766.069
Más de cinco años		32.489.274.059	10.164.830.300	22.324.480.102
	¢	61.435.147.394	26.778.779.983	34.656.428.859

La conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo al inicio del periodo	¢	35.041.666.758	36.527.027.410	36.527.027.410
Adquisición de obligaciones		-	159.720.303	18.916.951
Cancelaciones o retiros		(43.502.329)	(467.870.644)	(457.570.020)
Ajustes		453.084.805	(569.367.591)	(721.594.073)
Pago de obligaciones		(1.012.772.731)	(1.875.696.458)	(923.419.037)
Diferencial cambiario		2.035.017.046	1.267.853.738	213.073.083
Saldo al final del periodo	¢	36.473.493.549	35.041.666.758	34.656.434.314

(Continúa)

PÚBLICA

(2) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Fecha de Emisión	Valor Nominal	Características
19/10/2007	US$20	Valor transado: 100% Plazo: 16 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
04/09/2007	US$20	Valor transado: 100% Plazo: 16 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
07/05/2007	US$10	Valor transado: 100% Plazo: 17 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
03/12/2007	US$75	Valor transado: 100% Plazo: 22 años Tasa de Interés: 6,65 por cupón
24/11/2020	US$10	Valor transado: 100% Plazo: 3 años Tasa de Interés:2,84 por cupón
05/01/2021	US$40	Valor transado: 100% Plazo: 3 años Tasa de Interés: 2,84 por cupón
21/07/2016	US$8,1	Valor transado: 100% Plazo: 7 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
27/04/2016	US$1,6	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
27/04/2016	US$15,8	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
30/11/2015	US$2,8	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
13/05/2015	US$5,4	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
09/02/2015	US$2,8	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
30/01/2015	US$3,1	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón

(Continúa)

PÚBLICA

Obligaciones con emisores internacionales

Los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación, son los siguientes:

		Junio 2022	
		Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢	119.651.933.307	119.651.933.307
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales		(630.634.752)	(630.634.752)
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones		914.510.680	914.510.680
		119.935.809.235	119.935.809.235
Cargos financieros por pagar		1.258.049.060	1.258.049.060
	¢	121.193.858.295	121.193.858.295

		Diciembre 2021	
		Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢	204.641.216.312	204.641.216.312
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales		6.491.805.119	6.491.805.119
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones		1.447.186.174	1.447.186.174
		212.580.207.605	212.580.207.605
Cargos financieros por pagar		2.151.646.656	2.151.646.656
	¢	214.731.854.261	214.731.854.261

		Junio 2021	
		Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢	197.242.100.346	197.242.100.346
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales		10.263.083.953	10.263.083.953
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones		1.285.664.040	1.285.664.040
		208.790.848.339	208.790.848.339
Cargos financieros por pagar		2.073.850.582	2.073.850.582
	¢	210.864.698.921	210.864.698.921

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

		Junio 2022		
		Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años	¢	44.559.070	75.104.894.944	75.149.454.014
De tres a cinco años		3.570.541.285	-	3.570.541.285
Más de cinco años		29.173.323.695	52.187.285.315	81.360.609.010
	¢	32.788.424.050	127.292.180.259	160.080.604.309

		Diciembre 2021		
		Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años	¢	42.198.364	71.930.516.305	71.972.714.669
De tres a cinco años		2.815.619.439	-	2.815.619.439
Más de cinco años		31.537.082.917	48.393.750.000	79.930.832.917
	¢	34.394.900.720	120.324.266.305	154.719.167.025

		Junio 2021		
		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	-	10.419.388.949	10.419.388.949
De tres a cinco años		329.061.014	70.732.386.276	71.061.447.290
Más de cinco años		28.619.545.603	46.885.253.135	75.504.798.738
	¢	28.948.606.617	128.037.028.360	156.985.634.977

(4) Al 30 de junio de 2022, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 3,32 y 6,65% anual (2,84% y 6,65% anual y 2,57% y 6,65% anual a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

La conciliación entre los documentos por pagar y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

(Continúa)

PÚBLICA

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Saldo al inicio del periodo	¢	119.806.406.600	144.435.457.141	144.435.457.141
Nuevas obligaciones con entidades financieras		-	32.192.000.006	25.956.430.961
Pago de obligaciones con entidades financieras		(1.840.640.164)	(27.887.555.495)	(13.795.945.792)
Efecto por diferencias de cambio		8.719.998.614	5.419.207.304	(334.273.951)
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		6.879.358.450	5.431.560.505	11.826.211.219
Saldo al final del periodo	¢	126.685.765.050	154.159.108.956	156.261.668.359

(21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 30 de junio, se presenta como sigue:

a) Impuesto sobre la renta del año

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, el gasto por impuesto sobre la renta, se detalla como sigue:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
		2022	2021	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente					
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo	¢	12.044.725.416	6.697.645.944	6.258.964.101	2.352.781.694
Gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores		7.094.618.966	7.094.618.966	3.547.309.483	3.547.309.483
		19.139.344.382	13.792.264.910	9.806.273.584	5.900.091.177
Impuesto sobre la renta diferido:					
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		169.040.088	694.927.961	(106.754.498)	295.390.376
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(918.038.471)	(766.142.369)	(419.743.828)	(388.100.326)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido. neto		(748.998.383)	(71.214.408)	(526.498.326)	(92.709.950)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢	18.390.345.999	13.721.050.502	9.279.775.258	5.807.381.227

(Continúa)

PÚBLICA

Por el periodo terminado el 30 de junio, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		Junio 2022		Junio 2021	
Utilidad antes de impuestos	¢	47.004.855.216		30.155.952.841	
Mas (menos) el efecto impositivo de:					
Gastos no deducibles		16.008.239.277	40%	4.955.825.483	22%
Gastos deducibles		(5.628.072.430)	14%	(5.112.348.971)	23%
Ingresos no gravables		(17.370.568.199)	43%	(7.673.942.872)	34%
Ingresos gravables		134.630.861		-	
Base imponible		40.149.084.725		22.325.486.481	
Tasa de impuesto		30%		30%	
Gasto por impuesto sobre la renta		12.044.725.416		6.697.645.944	
Gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores		7.094.618.966		7.094.618.966	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		169.040.088		694.927.961	
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(918.038.471)		(766.142.369)	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	¢	(748.998.383)		(71.214.408)	
Gasto por impuesto sobre la renta, neto		18.390.345.999		13.721.050.502	

(Continúa)

PÚBLICA

b) Impuesto sobre la renta diferido

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

		Junio 2022		
		Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢	4.058.208.303	-	4.058.208.303
Derecho de uso		2.379.801.060	-	2.379.801.060
Revaluación de inmuebles		-	(9.190.861.135)	(9.190.861.135)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo		-	(4.761.156.823)	(4.761.156.823)
	¢	6.438.009.363	(13.952.017.958)	(7.514.008.595)

		Diciembre 2021		
		Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢	351.515.796	-	351.515.796
Derecho de uso		1.608.334.393	-	1.608.334.393
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones		-	(3.429.452.240)	(3.429.452.240)
Revaluación de inmuebles		-	(8.836.563.018)	(8.836.563.018)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo		-	(4.738.688.539)	(4.738.688.539)
	¢	1.959.850.189	(17.004.703.797	(15.044.853.608)

		Junio 2021		
		Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢	153.482.552	-	153.482.552
Derecho de uso		1.156.765.196	-	1.156.765.196
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones		-	(3.502.693.375)	(3.502.693.375)
Revaluación de inmuebles		-	(8.939.092.741)	(8.939.092.741)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo		-	(3.872.906.273)	(3.872.906.273)
	¢	1.310.247.748	(16.314.692.389)	(15.004.444.641)

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Junio 2022
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 351.515.796		3.706.692.507	4.058.208.303
Derecho de uso	1.608.334.393	229.353.461	542.113.206	2.379.801.060
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(3.429.452.240)	-	3.429.452.240	-
Revaluación de inmuebles	(8.836.563.017)	-	(354.298.118)	(9.190.861.135)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(4.738.688.539)	(288.866.299)	266.398.015	(4.761.156.823)
	¢ (15.044.853.607)	(59.512.838)	7.590.357.850	(7.514.008.595)

	Diciembre 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Diciembre 2021
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 350.613.516	-	902.280	351.515.796
Derecho de uso	951.800.756	-	656.533.637	1.608.334.393
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(2.521.703.758)	-	(907.748.482)	(3.429.452.240)
Revaluación de inmuebles	(9.036.119.130)	-	199.556.113	(8.836.563.017)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(3.739.156.241)	(345.275.292)	(654.257.006)	(4.738.688.539)
	¢ (13.994.564.857)	(345.275.292)	7.789.184.381	(15.044.853.607)

	Diciembre 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Junio 2021
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 350.613.516	-	(197.130.964)	153.482.552
Derecho de uso	951.800.756	-	204.964.440	1.156.765.196
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(2.521.703.758)	-	(980.989.617)	(3.502.693.375)
Revaluación de inmuebles	(9.036.119.130)	-	97.026.389	(8.939.092.741)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(3.739.156.241)	(345.275.292)	211.525.260	(3.872.906.273)
	¢ (13.994.564.857)	(345.275.292)	(664.604.492)	(15.004.444.641)

(Continúa)

PÚBLICA

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 30 junio de 2022, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ¢4.079.928.406 (¢3.226.273.002 y ¢4.576.273.002 para diciembre y junio 2021, respectivamente) debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021, y la que se presentará correspondiente al año 2022.

(22) Provisiones

Las provisiones, se detallan como sigue:

	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Prestaciones legales	¢ 322.078.478	330.973.577	283.331.405
Litigios legales	6.982.026.512	7.917.746.644	7.210.170.542
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas	824.779.454	777.866.680	757.705.081
Comisiones de los gestores	5.915.212.707	6.428.676.967	7.416.159.710
Variación Metodología R.I.V.M.	490.003.103	490.003.103	490.003.103
Traslado de cargos	4.714.347.682	4.714.347.682	4.714.347.682
Otros	675.377.773	670.225.203	206.516.744
	¢ 19.923.825.709	21.329.839.856	21.078.234.267

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las provisiones se detalla, como sigue:

	Junio 2022			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 330.973.577	7.917.746.644	13.081.119.635	21.329.839.856
Incremento en la provisión	28.916.917	319.205.768	2.295.092.791	2.643.215.476
Provisión utilizada	(4.334.078)	(27.950.840)	(2.684.787.791)	(2.717.072.709)
Disminución de la provisión	(33.477.938)	(1.226.975.060)	(71.703.916)	(1.332.156.914)
Saldos al 30 de junio de 2022	¢ 322.078.478	6.982.026.512	12.619.720.719	19.923.825.709

	Diciembre 2021			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 284.090.167	6.831.546.344	21.352.116.269	28.467.752.780
Incremento en la provisión	120.315.489	1.356.255.887	5.092.180.705	6.568.752.081
Provisión utilizada	(452.846)	(270.055.587)	(13.310.982.233)	(13.581.490.666)
Disminución de la provisión	(72.979.233)	-	(52.195.106)	(125.174.339)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 330.973.577	7.917.746.644	13.081.119.635	21.329.839.856

	Junio 2021			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 284.090.167	6.831.546.344	21.352.116.269	28.467.752.780
Incremento en la provisión	55.994.726	568.488.013	2.664.508.807	3.288.991.546
Provisión utilizada	-	(189.863.815)	(10.404.715.034)	(10.594.578.849)
Disminución de la provisión	(56.753.488)	-	(27.177.722)	(83.931.210)
Saldos al 30 de junio de 2021	¢ 283.331.405	7.210.170.542	13.584.732.320	21.078.234.267

(Continúa)

PÚBLICA

El Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

		Monto demandado			Provisión		
Tipo		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Ordinario colones	¢	18.627.496.855	18.649.213.593	18.550.320.559	3.595.303.232	4.414.045.298	4.495.981.568
Ordinario US dólares		147.312.515.963	135.030.173.609	135.813.128.966	3.272.679.045	2.920.760.287	2.204.326.900
Penal colones		1.020.877.223	1.020.877.223	1.020.877.223	-	-	-
Laboral colones		848.872.541	879.064.573	879.064.573	114.044.235	582.941.059	509.862.074
	¢	167.809.762.582	155.579.328.998	156.263.391.321	6.982.026.512	7.917.746.644	7.210.170.542

(Continúa)

PÚBLICA

(23) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Honorarios por pagar	¢	9.199.339	8.845.876	1.428.250
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		5.028.077.180	5.355.559.161	4.476.982.348
Impuesto de la renta corriente por pagar		12.044.725.416	13.597.037.026	6.697.645.944
Impuesto valor agregado		93.036.090	137.495.130	89.516.786
Aportaciones patronales por pagar		9.612.415.744	9.968.942.445	6.986.819.872
Retenciones por orden judicial		4.062.865.885	3.863.009.441	3.957.738.306
Impuestos retenidos por pagar		1.646.709.373	2.153.423.360	1.694.346.059
Aportaciones laborales retenidas por pagar		741.240.541	738.916.203	643.505.187
Otras retenciones a terceros por pagar		178.360.743	6.999.013	234.999.364
Remuneraciones por pagar		14.915.597.345	15.930.916.346	8.756.012.274
Participaciones sobre resultados por pagar		17.398.454.875	15.750.985.266	9.522.467.501
Operaciones sujetas a compensación		780.133.150	339.051.671	293.916.670
Vacaciones acumuladas por pagar		5.216.389.874	4.803.113.288	4.626.110.654
Aguinaldo acumulado por pagar		5.388.401.387	1.833.586.655	4.769.666.424
Cuentas por pagar bienes adjudicados		186.594.492	142.060.903	217.189.848
Depósitos provisionales para el pago de primas		2.224.399.533	2.106.711.540	2.301.940.217
Contratación directa proveeduría varias		-	669.279.588	849.822.699
Cuota organismos internacionales		1.050.450.000	-	901.000.000
Bienes inmuebles		816.703.502	433.710.054	1.134.044.394
Cuentas por pagar clientes *(1)*		-	21.165.923	-
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados		-	525.977.790	503.428.180
Aparto para cancelación de factura cobro Billing MC		1.955.765.301	1.706.268.154	1.323.030.093
Garantías SICOP		1.513.489.001	1.598.166.821	1.533.478.398
Asignación para diferencias de caja		624.320.545	574.083.215	574.036.798
Otros acreedores varios		3.611.585.743	2.506.840.001	2.185.963.945
Contratos a futuro de tasas de interés. operaciones de cobertura (véase nota 11)		615.831.858	14.185.350	30.974.665
	¢	89.714.746.917	84.786.330.220	64.306.064.876

(1) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.

(Continúa)

PÚBLICA

(24) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Ingresos diferidos:				
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	¢	114.475.008	88.200.061	66.506.141
		114.475.008	88.200.061	66.506.141
Operaciones pendientes de imputación:				
Operaciones por liquidar		9.666.109.694	16.752.239.574	9.153.133.102
Otras operaciones pendientes de imputación		29.043.316.966	10.135.704.410	21.978.265.815
		38.709.426.660	26.887.943.984	31.131.398.917
	¢	38.823.901.668	26.976.144.045	31.197.905.058

(Continúa)

PÚBLICA

(25) Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene obligaciones subordinadas, según se detalla a continuación:

Entidad	Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
BID	Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 6,80%	10	27/05/2024	US$	45.000.000	50.000.000	60.000.000
BCIE	Líbor 6 meses + 5,25%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 5,75%	15	23/10/2029		22.500.000	24.000.000	25.500.000
AFD	8,28% Tasa Fija. todo el plazo *(1)*	10	29/09/2031		15.000.000	15.000.000	-
FINDEV	Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 6,80%	10	18/02/2032		30.000.000	-	-
				US$	112.500.000	89.000.000	85.500.000
			Equivalente en colones	¢	77.878.125.000	57.427.250.000	53.174.160.000
			Cargos financieros por pagar		1.800.466.483	940.121.894	910.181.593
				¢	79.678.591.483	58.367.371.894	54.084.341.593

(1) Acuerdo de facilidad crediticia CCR1006 02, entre el Banco Nacional de Costa Rica y la Asociación Francesa de Desarrollo, autorizada por SUGEF el 23 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la LOSBN, No 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este Artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

(Continúa)

PÚBLICA

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEF al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la fecha efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la regulación bancaria.

(26) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Capital según Ley No 1644	¢	144.618.072.265	144.618.072.265	144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria		27.618.957.837	27.618.957.837	27.618.957.837
	¢	172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102

(b) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Reserva legal	¢	366.289.849.201	343.173.824.949	343.172.110.194
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		4.499.377.001	3.248.004.049	2.462.175.235
Exceso de reserva regulatoria de crédito		4.740.823.037	7.124.739.246	7.094.751.626
Provisión dinámica regulatoria		12.213.828.252	11.190.669.854	11.835.555.493
	¢	387.743.877.491	364.737.238.098	364.564.592.548

(Continúa)

PÚBLICA

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2022, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende a ¢44.436.595.670 (¢41.687.504.022 y ¢41.687.504.022 a diciembre y junio de 2021, respectivamente).

(27) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del Estado de situación financiera separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Los montos nocionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales, se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Garantías de cumplimiento	¢	45.654.544.446	42.618.377.673	44.382.041.945
Garantías de participación		1.537.451.398	2.180.865.597	2.894.956.532
Otras garantías		5.180.000	445.367.225	429.264.292
Cartas de crédito		4.986.400.385	4.124.817.367	3.968.347.061
Créditos pendientes de desembolsar		124.833.348	124.833.348	132.682.164
		52.308.409.577	49.494.261.210	51.807.291.994
Líneas de crédito de utilización automática		335.130.016.358	293.974.025.045	284.954.134.728
Otras contingencias-no crediticias		83.658.102	83.658.103	83.658.102
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 47)		167.809.762.584	155.579.328.998	156.263.391.323
		503.023.437.044	449.637.012.146	441.301.184.153
	¢	555.331.846.621	499.131.273.356	493.108.476.147

(Continúa)

PÚBLICA

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas, sin embargo; la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos corresponsales, y su pago es inmediato.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

El Banco tiene instrumentos financieros fuera de Estado situación financiera consolidado (contingentes sin depósito previo), que resulta del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales otorgados sin depósito previo.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 junio de 2022, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos		Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos													
Disponibilidades	¢	342.071.526	7.032.941	14.736.247	-	1.357	-	-	16.482	-	21.436.475.371	5.593	21.800.339.517
Inversiones en instrumentos financieros		195.969.377.684	9.368.240.528	-	2.649.092.322.472	4.066.196.928	-	2.540.650	70.911.611	-	41.706.607	707.549	2.858.612.004.029
Cartera de crédito		3.944.095.793	-	1.028.536.437	-	-	-	-	-	-	-	-	4.972.632.230
Cuentas y productos por cobrar		155.136.118.023	29.078.389.353	2.024.087.305	86.005.675	12.430.236	-	-	195.307.574	-	-	482.232	186.532.820.398
Bienes realizables		81.603.394	-	5.011.311	-	-	-	-	-	-	-	-	86.614.705
Participación en el capital de otras empresas		-	-	-	4.595.000.000	24.311.225	164.000	-	-	25.206.000	632.400.786	2.740.000	5.279.822.011
Inmuebles. mobiliario y equipo		729.451.078	29.771.924.389	-	121.051.595.564	1.069.780.959	-	-	8.719.375.327	-	-	3.004.248.009	164.346.375.326
Otros activos		23.427.357.384	1.113.423.478	1.262	-	8.066.658	-	-	728.546	-	5.335.299.808	1.674.505.318	31.559.382.454
	¢	379.630.074.882	69.339.010.689	3.072.372.562	2.774.824.923.711	5.180.787.363	164.000	2.540.650	8.986.339.540	25.206.000	27.445.882.572	4.682.688.701	3.273.189.990.670

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2021, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos		Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Administración de Preventas	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos														
Disponibilidades	¢	180.811.647	9.725.684	13.547.026	-	18.544	-	-	758.785	-	20.022.675.423	1.290.500	5.593	20.228.833.202
Inversiones en instrumentos financieros		248.428.363.414	8.574.990.950	-	2.328.906.164.576	4.005.247.820	-	2.520.765	104.641.328	-	245.395.006	-	657.852	2.590.267.981.711
Cartera de crédito		3.376.455.012	-	1.102.694.752	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.479.149.764
Cuentas y productos por cobrar		149.198.351.969	29.135.410.270	1.959.416.934	67.511.266	183.780	-	-	176.186.093	-	-	-	241.116	180.537.301.428
Bienes realizables		115.090.752	-	6.779.434	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121.870.186
Participación en el capital de otras empresas		-	-	-	4.595.000.000	24.306.525	164.000	-	-	25.206.000	589.464.221	-	4.740.000	5.238.880.746
Inmuebles, mobiliario y equipo		752.822.519	27.113.866.007	-	122.026.030.187	662.837.677	-	-	8.719.375.327	-	-	-	3.004.248.009	162.279.179.726
Otros activos		22.370.111.737	2.796.050.506	1.262	235.000.000	6.847.664	-	-	799.362	-	4.513.506.224	-	1.674.505.320	31.596.822.075
	¢	424.422.007.050	67.630.043.417	3.082.439.408	2.455.829.706.029	4.699.442.010	164.000	2.520.765	9.001.760.895	25.206.000	25.371.040.874	1.290.500	4.684.397.890	2.994.750.018.838

(Continúa)

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos		Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos													
Disponibilidades	¢	164.513.177	9.709.321	12.873.091	-	392	-	-	493.532.463	-	19.298.623.218	5.000	19.979.256.662
Inversiones en instrumentos financieros		257.459.249.271	7.180.813.635	-	2.098.016.717.954	3.986.848.266	-	2.500.512	100.558.549	-	15.961.385	631.360	2.366.763.280.932
Cartera de crédito		3.270.914.897	-	1.299.136.484	-	-	-	-	-	-	-	-	4.570.051.381
Cuentas y productos por cobrar		127.942.459.953	28.881.621.629	1.896.372.042	52.646.824	-	-	-	161.728.193	-	-	679.799	158.935.508.440
Bienes realizables		126.215.034	-	8.576.863	-	-	-	-	-	-	-	-	134.791.897
Participación en el capital de otras empresas		-	-	-	200.000.000	23.382.192	164.000	-	-	36.000	-	4.740.000	228.322.192
Inmuebles, mobiliario y equipo		788.359.128	27.318.172.684	-	115.741.768.221	521.102.270	-	-	8.719.375.327	-	-	3.004.248.009	156.093.025.639
Otros activos		22.967.008.537	1.890.379.487	1.262	235.000.000	7.991.895	-	-	713.283	-	2.950.732.993	1.674.505.319	29.726.332.776
	¢	412.718.719.997	65.280.696.756	3.216.959.742	2.214.246.132.999	4.539.325.015	164.000	2.500.512	9.475.907.815	36.000	22.265.317.596	4.684.809.487	2.736.430.569.919

(Continúa)

PÚBLICA

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

PÚBLICA

(29) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Garantías prendarias	¢	1.402.634.782	943.997.162	387.101.206
Otras garantías recibidas en poder de la entidad		17.566.070.624.392	7.425.158.370.323	6.689.199.377.207
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización		403.332.963.863	397.631.709.645	395.463.570.554
Créditos pendientes por desembolsar		139.966.965.266	147.964.508.341	157.237.584.652
Sobregiros pendientes de utilización		36.043.296	60.701.458	61.214.654
Créditos liquidados		468.179.951.842	415.127.217.926	373.086.497.174
Otras cuentas por cobrar liquidadas		22.726.766.611	20.675.349.825	17.897.586.890
Productos por cobrar liquidadas		41.367.662.639	38.305.871.616	34.032.761.368
Productos en suspenso de cartera de crédito		36.019.797.513	35.790.789.103	29.543.438.141
Documentos de respaldo en poder de la entidad		9.003.348	9.004.104	9.002.615
Valores emitidos por colocar		46.226.000.000	34.444.000.000	6.248.000.000
Cartas de crédito notificadas		5.611.071.340	5.257.203.839	4.801.168.398
Valor nocional sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 11)		133.371.654.000	216.430.400.250	207.298.996.320
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el periodo		16.974.504.327	50.805.600.120	27.776.760.922
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el periodo		53.212.755.435	89.622.428.300	44.626.590.692
Gastos no deducibles		23.231.315.038	23.231.315.038	12.389.918.809
Ingresos no gravables		28.031.902.872	28.031.902.872	13.624.603.217
Otras cuentas de registro		217.027.790.629	229.014.010.794	213.733.391.887
		19.202.799.407.193	9.158.504.380.716	8.227.417.564.706
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras		1.920.190.904.331	1.742.711.823.628	1.600.061.317.890
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia		572.423.581.488	647.586.882.558	651.679.418.557
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia		16.029.565.626.662	15.375.290.853.495	14.401.395.662.136
	¢	37.724.979.519.674	26.924.093.940.397	24.880.553.963.289

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Ingresos por instrumentos financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 30 junio, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue:

		Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
		2022	2021	2022	2021
Disponibilidades:					
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	¢	925.093.054	566.492.168	622.797.338	374.245.997
		925.093.054	566.492.168	622.797.338	374.245.997
Instrumentos financieros:					
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		97.517.254	102.548.277	49.173.440	45.603.265
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.964.761.736	18.159.520.802	6.340.505.503	9.118.695.877
Inversiones al costo amortizado		9.226.944.897	10.545.184.575	4.436.133.059	5.305.829.325
Inversiones en valores, vencidos y restringidos		719.588.565	224.154.496	551.116.923	112.594.193
		23.008.812.452	29.031.408.150	11.376.928.925	14.582.722.660
	¢	23.933.905.506	29.597.900.318	11.999.726.263	14.956.968.657

PÚBLICA

(31) Ingresos por cartera de crédito

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Créditos vigentes:				
Productos por créditos de personas físicas	¢ 63.469.753.690	76.760.497.726	32.669.422.564	38.542.868.708
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1.742.315.345	2.561.828.644	924.451.777	1.268.911.250
Productos por créditos - Empresarial	19.460.437.577	31.044.573.977	10.285.977.039	15.798.135.576
Productos por créditos - Corporativo	35.631.871.436	35.705.067.798	18.569.671.251	17.803.419.332
Productos por créditos – Sector público	6.146.765.630	4.594.723.409	3.085.447.632	2.279.277.542
Productos por créditos – Sector financiero	1.800.881.440	2.746.959.019	810.241.655	1.331.859.813
	128.252.025.118	153.413.650.573	66.345.211.918	77.024.472.221
Créditos vencidos y en cobro judicial:				
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	5.431.790.135	11.929.164.497	2.674.722.140	5.509.833.240
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	101.111.694	295.353.875	31.946.772	127.608.459
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	1.334.137.201	6.662.629.990	631.462.786	2.556.340.424
Productos por créditos vencidos - Corporativo	1.352.795.404	1.124.624.216	629.841.545	643.391.512
Productos por créditos vencidos – Sector Público	17.969.103	70.882.647	9.647.729	18.472.140
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	502.531	6.086.210	500.144	5.758.098
Productos por créditos en cobro judicial	45.567.554.075	4.800.267.978	23.541.633.370	2.980.361.404
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	515.492.532	670.680.104	256.842.203	408.715.440
	54.321.352.675	25.559.689.517	27.776.596.689	12.250.480.717
	¢ 182.573.377.793	178.973.340.090	94.121.808.607	89.274.952.938

PÚBLICA

(32) Otros ingresos financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Comisiones por cartas de crédito	¢ 7.943.735	6.482.527	3.895.516	2.807.057
Comisiones por garantías otorgadas	182.643.021	272.498.749	86.768.429	76.984.675
Comisiones por líneas de crédito	2.188	-	-	-
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	193.437.178	217.645.243	150.626.262	107.195.116
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	7.940.592.797	2.967.218.698	2.414.744.863	884.299.370
Otros ingresos financieros diversos	194.106.952	1.430.900.180	95.966.145	686.704.045
Cargos por operaciones atrasadas	261.391.634	-	118.120.792	-
Ingresos financieros diversos por recargo por morosidad	911.709.522	-	462.133.972	-
	¢ 9.691.827.027	4.894.745.397	3.332.255.979	1.757.990.263

(33) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Captaciones a la vista	¢ 19.622.554.292	19.454.677.056	9.881.642.510	9.573.585.109
Captaciones a plazo	29.094.023.213	44.710.574.965	14.719.462.159	21.545.400.361
	¢ 48.716.577.505	64.165.252.021	24.601.104.669	31.118.985.470

PÚBLICA

(34) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 870.043.724	720.515.145	411.786.690	338.772.352
Obligaciones a plazo con entidades financieras	14.812.357.673	18.076.364.799	7.291.183.313	7.963.105.142
	¢ 15.682.401.397	18.796.879.944	7.702.970.003	8.301.877.494

(35) Otros gastos financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	¢ 154.160.896	91.057.767	96.926.652	36.465.321
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	59.890	-	-	-
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	5.580.535.964	843.915.255	5.580.535.964	628.910.652
Otros gastos financieros diversos	283.437.504	270.230.759	111.449.445	118.042.003
	¢ 6.018.194.254	1.205.203.781	5.788.912.061	783.417.976

PÚBLICA

(36) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos *(véase nota 12)*	¢ 26.740.250.364	40.471.153.679	7.203.167.619	23.620.271.675
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar *(véase nota 13)*	1.220.923.739	463.657.025	1.002.516.926	252.977.244
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes *(véase nota 24)*	360.000.000	-	60.000.000	-
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito *(véase nota 12)*	3.420.000.000	1.920.000.000	2.220.000.000	1.820.000.000
Estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes *(véase nota 12 y 24)*	-	120.000.000	-	20.000.000
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	-	2.658.260.659	-	1.666.573.840
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	353.474.571	1.514.070.008	149.917.449	1.155.880.059
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados	6.235	12.542	-	-
	¢ 32.094.654.909	47.147.153.914	10.635.601.994	28.535.702.818

PÚBLICA

(37) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 12.294.956.322	4.641.977.366	6.227.234.119	2.276.794.753
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	1.750.857	2.375.194	909.355	1.682.035
Disminución de estimación de cartera de créditos *(véase nota 6)*	81.428	-	-	-
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar *(véase nota 8)*	530.597.552	323.547.984	395.503.678	99.616.319
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros *(véase nota 6)*	960.105.774	1.788.194.132	403.360.623	104.324.181
	¢ 13.787.491.933	6.756.094.676	7.027.007.775	2.482.417.288

PÚBLICA

(38) Ingresos por comisión de servicios

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2022
Giros y transferencias	¢ 5.711.256.752	4.771.155.615	2.882.722.804	2.410.831.835
Certificación de cheques	965.578	1.477.070	436.226	565.756
Fideicomisos	1.167.882.847	891.216.927	636.918.394	439.195.816
Custodias	1.059.264.424	923.001.263	540.153.165	477.012.024
Mandatos	206.370	92.224	200.130	78.010
Cobranzas	10.449.511	10.315.226	4.858.822	5.367.661
Tarjetas de crédito	32.969.137.135	25.702.371.936	15.792.807.347	12.163.782.309
Servicios administrativos	2.443.734.318	2.115.222.421	1.212.080.497	1.067.845.168
Colocación de seguros	389.911.447	321.448.085	156.944.819	172.738.067
Operaciones con partes relacionadas	459.332.558	386.579.215	229.341.667	204.131.418
Comisión otros afiliados convenios	6.381.080.446	6.083.312.424	3.025.167.443	2.980.388.872
Intercambio local servibanca	12.365.009.525	10.329.298.821	5.914.099.146	5.092.802.563
Otras comisiones	5.316.482.276	4.156.578.128	2.665.059.412	2.222.017.418
	¢ 68.274.713.187	55.692.069.355	33.060.789.872	27.236.756.917

PÚBLICA

(39) Otros ingresos operativos

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Recuperación de gastos *(1)*	¢ 653.682.275	1.691.922.628	218.557.541	508.730.840
Valuación neta de otros activos *(véase nota 6)*	148.206.600	34.952.704	107.811.745	24.971.783
Otros ingresos por cuentas por cobrar	553.550	707.738	340.913	367.269
Por liquidación cuentas de ahorros	89.358.879	-	44.162.662	(54.587.727)
Por cobros administrativos PMEP	113.961.788	521.595.248	62.483.910	244.066.230
Liquidación CDP por no retiro	288.098.330	430.151.539	149.186.590	199.762.698
Retenciones a proveedores	182.468.344	-	90.555.611	(88.705.651)
Sobrante de cajero humano	103.730.163	-	50.168.746	(43.106.760)
Otros ingresos operativos	951.082.690	794.318.040	574.614.895	497.224.974
Disminución de provisiones *(2)*	1.332.156.913	83.931.210	1.298.436.376	78.608.677
	¢ 3.863.299.532	3.557.579.107	2.596.318.989	1.367.332.333

(1) Con la entrada en vigor de la ley No 9908, “Ley de Salarios de Administración pública”, se reversa la provisión para el pago de anualidades a empleados.

(2) Durante el mes de abril de 2022 el Banco liquidó la provisión relacionada al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que se llevó bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

PÚBLICA

(40) Gastos por bienes mantenidos para la venta

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos por bienes realizables se detallan como sigue:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Valores inmuebles y otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 7.496.325	219.295.167	-	7.089.886
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	3.409.514.503	3.809.380.272	1.304.381.152	3.092.865.056
Administración de bienes recibidos en dación de pago	23.860.693	15.335.423	17.794.780	8.410.558
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	2.359.644.756	1.818.428.793	1.316.423.779	919.640.038
Pérdidas por deterioro de bienes realizables *(véase nota 14)*	6.325.263	26.797.260	5.991.723	-
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables *(véase nota 14)*	3.918.995.107	354.972.124	2.355.785.685	-
Otros gastos generados por los bienes realizables	5.086.574	9.890.852	3.064.673	7.755.777
	¢ 9.730.923.221	6.254.099.891	5.003.441.792	4.035.761.315

PÚBLICA

(41) Gastos por provisiones

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Prestaciones laborales	¢ 28.916.918	55.994.726	26.279.373	38.535.188
Litigios pendientes	319.205.768	568.488.013	186.986.291	386.146.626
Provisión por programa puntos BN Premios	1.566.783.132	428.564.811	966.921.096	573.320.662
Caso de las comisiones de los gestores con la CCSS	-	342.059.526	-	342.059.526
Traslado de cargos	-	488.901.159	-	488.901.159
Otras provisiones	728.309.659	1.404.983.311	361.171.302	219.599
	¢ 2.643.215.477	3.288.991.546	1.541.358.062	1.829.182.760

PÚBLICA

(42) Otros gastos operativos

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	594.181	1.122.109	-	978.827
Valuación neta de otros pasivos *(véase nota 6)*	151.483.655	57.730.633	97.505.282	55.054.336
Gastos por impuesto al valor agregado	652.057.739	527.734.661	320.480.900	258.563.313
Impuesto sobre la renta por remesas al exterior	3.937.727	3.753.145	1.982.968	1.880.726
Impuesto de renta 8% y 15% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	250.956.814	-	119.734.808	-
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	129.352.990	129.501.793	62.905.488	64.496.907
Patentes	218.440.122	364.039.203	84.740.366	49.706.436
Otros impuestos pagados en el país	87.330	87.330	-	-
Otros impuestos pagados en el exterior	15.381	11.532	7.496	5.752
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	230.922.404	1.089.410.166	74.010.403	404.784.933
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos	200.212.451	169.743.420	94.176.670	71.723.798
Costos asociados a pólizas microcréditos	1.803.305.930	-	923.664.973	-
Autorización en exterior	1.479.635.001	-	713.691.311	-
Desembolso de fondos base I y II	11.537.045.984	8.191.292.942	5.876.960.080	4.273.224.389
Póliza de vida saldo deudor	5.670.118.283	-	2.839.140.849	-
Mantenimiento software y licencias	-	6.071.026.541	-	2.369.365.403
Gastos operativos varios	8.094.925.736	9.809.223.739	4.199.638.928	5.162.747.999
Otros gastos por bienes diversos	-	159.463	-	-
	¢ 30.423.091.728	26.414.836.677	15.408.640.522	12.712.532.819

PÚBLICA

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Gastos de personal

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
	2022	2021	2022	2021
Salarios y bonificaciones de personal permanente	¢ 32.419.903.861	30.905.832.016	16.587.753.204	15.713.315.731
Salarios y bonificaciones de personal contratado	386.964.677	355.559.530	215.992.026	132.370.394
Remuneraciones a directores y fiscales	35.844.165	72.862.174	14.044.205	35.383.012
Tiempo extraordinario	232.484.122	207.734.273	134.832.474	103.463.352
Viáticos	117.961.128	81.406.814	75.206.236	45.273.102
Decimotercer sueldo	3.610.631.332	3.357.325.744	1.864.831.674	1.682.825.002
Vacaciones	2.921.788.009	2.813.789.823	1.456.004.103	1.212.582.052
Incentivos	2.039.509.638	1.410.235.893	1.021.554.025	531.897.280
Otras retribuciones	2.818.104.610	2.436.528.573	1.588.618.293	1.242.420.306
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	2.175.430.256	1.995.899.437	1.104.492.962	1.015.464.002
Cargas sociales patronales	14.599.715.518	13.675.833.858	7.520.382.879	6.825.443.047
Refrigerios	29.036.620	19.850.421	19.115.380	11.929.790
Vestimenta	60.000	18.134.520	60.000	18.070.520
Capacitación	178.206.065	99.084.814	138.965.995	61.999.757
Seguro para el personal	117.196.879	104.371.293	57.431.520	68.110.037
Salario escolar	3.350.156.133	3.132.502.017	1.721.754.767	1.543.886.914
Fondo de Capitalización Laboral	708.344.987	665.154.255	364.953.648	331.142.220
Otros gastos de personal	341.863.414	444.436.357	240.265.850	287.544.062
	¢ 66.083.201.414	61.796.541.812	34.126.259.241	30.863.120.580

PÚBLICA

(44) Otros gastos de administración

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

		Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
		2022	2021	2022	2021
Servicios externos	¢	13.809.425.794	11.599.612.673	8.337.184.459	5.734.328.876
Movilidad y comunicación		1.884.710.886	1.515.884.269	983.495.659	756.184.942
Infraestructura		12.241.234.322	12.419.948.144	6.361.997.421	6.210.028.311
Gastos generales		8.557.361.722	7.418.191.070	4.518.959.670	3.994.980.204
	¢	36.492.732.724	32.953.636.156	20.201.637.209	16.695.522.333

(45) Participación sobre la utilidad

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

		Junio		Trimestres del 1 de abril al 30 junio de	
		2022	2021	2022	2021
CONAPE 5%	¢	2.350.242.762	1.507.797.641	1.212.448.397	585.434.156
Comisión Nacional de Emergencias 3%		1.267.083.513	723.249.809	664.841.802	258.089.687
INFOCOOP 10%		3.134.280.352	2.122.725.945	1.611.271.362	851.237.761
RIVM 15%		3.515.967.760	1.958.536.143	1.862.080.161	683.316.941
	¢	10.267.574.387	6.312.309.538	5.350.641.722	2.378.078.545

PÚBLICA

(46) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

		Junio 2022			
		Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:					
Disponibilidades	¢	1.585.903.895.583		1.585.903.895.583	
Cartera de crédito		4.777.512.247.106	(3)	4.575.196.032.161	(3)
	¢	6.363.416.142.689		6.161.099.927.744	
Pasivos financieros:					
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢	4.631.654.349.106		4.631.654.349.106	
Otras obligaciones con el público a la vista		18.788.159.017	(3)	18.788.159.017	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras		2.550.515.837.068	(3)	2.551.416.637.825	(3)
	¢	7.200.958.345.191		7.201.859.145.948	

		Diciembre 2021			
		Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:					
Disponibilidades	¢	1.352.823.921.973		1.352.823.921.973	
Cartera de crédito		4.613.265.731.396	(3)	4.313.851.040.344	(3)
	¢	5.966.089.653.369		5.666.674.962.317	
Pasivos financieros:					
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢	4.494.355.769.905		4.494.355.769.905	
Otras obligaciones con el público a la vista		16.045.803.541	(3)	16.045.803.541	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras		2.541.115.789.031	(3)	2.527.806.130.895	(3)
	¢	7.051.517.362.477		7.038.207.704.341	

PÚBLICA

		Junio 2021			
		Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:					
Disponibilidades	¢	1.251.654.568.086		1.251.654.568.086	
Cartera de crédito		4.355.926.400.413	(3)	4.228.504.160.288	(3)
	¢	5.607.580.968.499		5.480.158.728.374	
Pasivos financieros:					
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢	3.761.945.179.355		3.761.945.179.355	
Otras obligaciones con el público a la vista		15.506.219.426	(3)	15.506.219.426	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras		2.849.213.032.251	(3)	2.869.088.065.707	(3)
	¢	6.626.664.431.032		6.646.539.464.488	

Estimación del valor razonable

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera separado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera separado:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2022 y 2021

(c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

PÚBLICA

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	Junio 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	¢ -	24.926.643.630	4.901.406.900	29.828.050.530
Valor razonable con cambios en ORI	613.679.021.162	5.491.396.526	-	619.170.417.688
Costo amortizado	872.175.796.317	-	-	872.175.796.317
Instrumentos financieros derivados	-	-	37.078.537	37.078.537
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢ -	-	119.935.809.235	119.935.809.235

	Diciembre 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	-	28.670.200.101	4.568.628.100	33.238.828.201
Valor razonable con cambios en ORI	¢ 747.648.231.032	3.892.580.138	-	751.540.811.170
Costo amortizado	913.789.586.706	-	-	913.789.586.706
Instrumentos financieros derivados	-	-	7.723.704.438	7.723.704.438
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢ -	-	212.580.207.607	212.580.207.607

PÚBLICA

		Junio 2021			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	¢	-	26.046.843.874	4.403.442.368	30.450.286.242
Valor razonable con cambios en ORI		715.902.325.859	7.342.881.316	-	723.245.207.175
Costo amortizado		878.673.935.831		-	878.673.935.831
Instrumentos financieros derivados		-	-	14.889.862.208	14.889.862.208
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢	-	-	208.790.848.501	208.790.848.501

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

ii Valores razonables recurrentes a nivel 3

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		30 de junio de					
		2022			2021		
		Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	¢	4.568.628.100	7.723.704.438	212.580.207.606	4.370.730.920	-	-
Recompras		-	-	-	-	-	-
Valoración		-	(8.249.220.412)	(7.122.439.872)	1.575.918.712	15.035.064.595	10.263.083.953
Amortizaciones		-	-	(532.675.494)	-	-	1.285.664.202
Diferencias de cambio		332.778.800	562.594.511	(84.989.283.005)	(1.543.207.264)	(145.202.387)	197.242.100.184
Saldo final	¢	4.901.406.900	37.078.537	119.935.809.235	4.403.442.368	14.889.862.208	208.790.848.339

PÚBLICA

(47) Contingencias

El Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra de naturaleza ordinaria, laboral y penal, se detallan como sigue:

Número de casos en contra			Estimación total	
Junio 2022	Junio 2021	Fase del proceso	Junio 2022	Junio 2021
310	382	Primera Instancia	¢ 83.328.803.400	129.626.530.356
17	15	Segunda Instancia	32.925.633.291	20.400.900.035
55	12	Casación	51.555.325.893	6.235.960.932
382	409	(véase nota 22)	¢ 167.809.762.584	156.263.391.323

Los procesos legales en contra del Banco y sus subsidiarias se registran en cuentas de orden, dentro de la cuenta de otras contingencias, litigios y demandas pendientes.

El Banco presenta procesos legales a favor; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, los cuales representan una probabilidad incierta para el Banco, no se registran contablemente. Al 31 de marzo, el detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

Número de casos a favor			Estimación total	
Junio 2022	Junio 2021	Fase del proceso	Junio 2022	Junio 2021
308	328	Primera Instancia	¢ 81.578.102.890	79.297.622.692
1	1	Segunda Instancia	375.839.600	375.839.600
2	-	Casación	2.844.233.566	-
311	329		¢ 84.798.176.056	79.673.462.292

Adicionalmente, el Banco afrontaba 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 30 de junio de 2022, el Banco liquidó la provisión ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

PÚBLICA

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- *No. de expediente: 14-003379-1027-CA*

  - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del Banco actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente ha tenido cobertura de la prensa.

  - ✓ Estado actual: El 15 de noviembre de 2021, se lleva a cabo audiencia de juicio y como parte del saneamiento, el Tribunal de Juicio realiza una serie de manifestaciones y resuelve sobre el incidente de hechos nuevos presentado por la parte actora y en consecuencia decide suspender la audiencia, ordena devolver el proceso a la etapa de trámite a fin de enderezar las etapas como en derecho corresponde, e integrar a la persona jurídica (PROSUM) y corregir todos los procedimientos.

- *No. de expediente: 08-000232-0419 AG*

  - ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores

  - ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco Nacional en contra de Surcoop R.L.

  - ✓ Estado Actual: Mediante el Voto 1859-F-S1-2021 la Sala Primera confirmó la resolución impugnada.

PÚBLICA

- *No. de expediente: 11-001042-0612-PE.*

  - ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros.

  - ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.

  - ✓ Estado actual: El Juzgado Penal de Grecia, mediante resolución de las 07:30 horas del 23 de febrero del 2021, declaró la incompetencia y se remitió el expediente al Juzgado Penal de Hacienda para que conozca de la acusación. En resolución de las 16:11 horas del 02 de noviembre del 2021, el Juzgado Penal de Hacienda señaló fecha para celebrar audiencia preliminar desde el 05 de abril hasta el 30 de junio del año 2022, desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas.

- *No. de expediente: 14-008626-1027-CA.*

  - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los inversionistas del Fideicomiso de Administración de Desarrollo Inmobiliario y de Emisión Privada de Valores Proyecto Playa Coyote.

  - ✓ Estado actual: Ante nuevos yerros en el cálculo de la indemnización en favor de los tenedores de títulos del Fideicomiso, se presentó un nuevo Recurso de Casación, el cual se encuentra en estudio de admisibilidad en la Sala Primera

PÚBLICA

(48) Emergencia provocada por el COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que podría afectar de manera importante nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores.

La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

Como parte de las medidas adoptadas para la contención de la crisis causada por esta pandemia, el Banco evaluó los créditos de aquellos deudores que lo solicitaron y cuya capacidad de pago se vio afectada como resultado del brote del COVID-19, y que ameritara una modificación temporal que les ayudara a enfrentar la crisis.

Como resultado de estas medidas, el saldo de la cartera de crédito al 30 de junio de 2022, que requirió al menos una modificación en las condiciones originalmente pactadas asciende a ¢1.831.701.069.925 que representa el 38,94% de la cartera total de crédito (¢239.192.634.238 que representa el 5,61%).

PÚBLICA

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por actividad económica, es como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Agricultura y silvicultura	¢	45.173.601.326	50.679.602.088	6.578.037.488
Comercio		159.127.407.106	177.668.570.650	21.310.041.089
Construcción		47.555.408.835	57.079.493.093	7.730.659.671
Consumo o crédito personal		122.561.022.963	140.315.345.556	10.080.540.389
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes		153.527.011.967	170.683.996.232	-
Extracción de minerales		292.674.011	315.774.759	-
Ganadería, caza y pesca		30.172.849.034	33.336.273.387	2.231.321.054
Industria		86.946.979.386	87.566.129.712	9.801.098.916
Servicios		497.221.039.921	528.078.318.447	57.598.076.168
Servicios financieros		32.805.698.800	31.625.084.816	85.784.810
Transporte, comunicación y almacenamiento		36.441.342.357	38.823.600.256	9.950.516.811
Turismo		133.614.431.233	163.210.454.349	85.770.610.439
Vivienda		486.261.602.985	505.469.909.927	28.055.947.403
Sub-Total		1.831.701.069.925	1.984.852.553.272	239.192.634.238
Cuentas y productos por cobrar		2.534.059.595	2.176.885.953	283.103.296
Créditos reestructurados COVID-19		1.834.235.129.520	1.987.029.439.225	239.475.737.534
Estimación por incobrables		(53.909.690.389)	(48.608.619.661)	(5.152.776.167)
Total, cartera créditos, neto	¢	1.780.325.439.131	1.938.420.819.564	234.322.961.367

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por su estado de morosidad, se detalla como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Al día	¢	1.654.131.891.970	1.846.458.129.874	231.463.272.257
De 01-30 días		82.386.444.229	34.458.315.104	5.572.558.353
De 31-60 días		16.211.018.109	39.761.510.557	409.398.348
De 61-90 días		16.001.961.190	15.106.421.740	772.860.460
De 91-120 días		13.132.738.889	7.235.778.972	214.871.599
De 121-150 días		5.537.029.619	4.449.181.727	72.827.343
Cobro judicial		44.299.985.919	37.383.215.298	686.845.878
		1.831.701.069.925	1.984.852.553.272	239.192.634.238
Cuentas y productos por cobrar		2.534.059.595	2.176.885.953	283.103.296
Total, créditos reestructurados COVID-19		1.834.235.129.520	1.987.029.439.225	239.475.737.534
Estimación por incobrables		(53.909.690.389)	(48.608.619.661)	(5.152.776.167)
Cartera créditos, neto	¢	1.780.325.439.131	1.938.420.819.564	234.322.961.367

PÚBLICA

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19 por garantía, es como sigue:

		Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
Prenda	¢	47.223.256.733	58.294.189.127	120.978.075.700
Fianza		17.749.357.430	20.670.755.440	105.080.098.686
Cesión Préstamos		62.446.535.343	87.299.935.436	-
BTB		3.118.942.262	3.884.342.685	-
Hipoteca		743.494.262.727	794.772.089.972	13.134.459.852
Fideicomiso		182.938.003.752	190.541.750.232	
Fianza-Hipoteca		178.324.249.437	189.921.758.678	-
Fianza-Fideicomiso		243.390.375.804	278.784.020.584	-
Otros		283.667.745.016	290.166.392.276	-
No asignado		2.912.699.587	3.212.232.131	-
Fianza Prenda		8.157.747.284	9.249.816.018	-
Prenda-Hipoteca		1.124.093.633	1.153.368.479	-
Prenda-Valores		9.537.615	16.574.399	-
Fianza-Prenda-Hipotecario		3.104.169.389	3.634.064.223	-
Valores		30.511.250.992	29.191.295.063	-
Hipoteca-Fideicom		187.939.223	199.507.307	-
Prenda-BTB		-	8.753.998	-
Fianza-Valores		57.791.151	73.099.529	-
Céd. Hipotec		8.973.295	8.973.296	-
Prenda-Fideicom		23.274.139.252	23.769.634.399	-
		1.831.701.069.925	1.984.852.553.272	239.192.634.238
Cuentas y productos por cobrar		2.534.059.595	2.176.885.953	283.103.296
Créditos reestructurados COVID-19		1.834.235.129.520	1.987.029.439.225	239.475.737.534
Estimación por incobrables		(53.909.690.389)	(48.608.619.661)	(5.152.776.167)
Cartera de créditos. neto	¢	1.780.325.439.131	1.938.420.819.564	234.322.961.367

PÚBLICA

Al 30 de junio de 2022 de los ¢1.831.701.069.924 (¢239.192.634.238 en el 2021), aún mantienen una condición temporal en las condiciones de sus créditos, el cual representa un 38,94% (5,61% en el 2021) de la cartera total de crédito

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.

- Se promovió la vacunación contra el COVID-19, actualmente el 90% de los colaboradores del Banco cuentan con al menos 2 dosis de la vacuna.

- Se reforzaron las medidas de higiene instalando lavatorios móviles en las oficinas de mayor tránsito (29) y promoviendo el lavado de manos de todos nuestros clientes y personal. Para el personal, ello se realiza de forma previa y con posterioridad a realizar sus transacciones o de manera periódica, al menos una vez cada hora.

- A la fecha se cuenta con 3.255 teletrabajadores, lo que representa el 57% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido trasladados a esta modalidad.

- Con base en la capacidad física de cada oficina, se estableció la cantidad máxima de clientes y se marcó con separadores la distancia que deben observar entre clientes para evitar el contacto.

- Algunos autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados.

- Se procedió con la identificación de empleados de riesgo de salud según las indicaciones del Ministerio de Salud (462). Esa población fue alejada de los procesos de atención al público o, en su gran mayoría, fueron enviados a sus hogares para realizar teletrabajo.

- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

PÚBLICA

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

El 20 de marzo de 2020, el Banco anunció un programa de apoyo para diferentes segmentos de clientes de crédito con el fin de contribuir con la mitigación de los efectos negativos generados por la crisis de la pandemia del COVID-19. Esto se hizo de manera segmentada según se describe a continuación:

- Personas con crédito de vivienda, consumo o vehículos. Los deudores físicos no asalariados podían asimismo prescindir del pago de las cuotas de sus préstamos por los próximos siguientes tres meses, de modo que estas se trasladarán a la última cuota de su crédito. Al igual que en el programa de pequeña y mediana empresa, este ajuste era automático y sólo aquellos clientes que no deseaban acogerse a él, podrán seguir pagando sus cuotas con normalidad informándolo por los canales habilitados.

- Clientes de tarjeta de crédito. A partir del mes de abril de 2020, los deudores no asalariados de tarjetas de crédito veían trasladados de forma automática los pagos mínimos de sus cuotas correspondientes a los siguientes tres meses a las cuotas mensuales pagaderas a partir del cuarto mes.

- Pequeña y mediana empresa: todos los deudores de este segmento (independientemente del sector) con plan de pago cuota variable, podían prescindir del pago de sus cuotas por los siguientes cuatro meses, de modo que las mismas se trasladarán a la cuota final del crédito. Esta medida era automática, por lo que no se requerirá gestión alguna por parte del cliente. Asimismo, los clientes que no deseaban acogerse a este beneficio podían continuar pagando sus cuotas con normalidad, para lo cual sólo debían comunicarlo a una línea telefónica o chat en nuestro sitio web habilitados para tal propósito.

- Banca corporativa (grandes empresas) y mediana empresa. Específicamente en el caso de clientes de las actividades “comercio” y “turismo”, con plan de pago cuota variable, podrían prescindir de sus cuotas por un plazo de entre 3 y hasta 9 meses de modo que estas se trasladaban a la última cuota del crédito con el fin de dar alivio financiero a estas empresas. En este caso el ajuste no aplica de manera automática e igual para todos los casos, sino que debe ser analizado individualmente. Para ese fin, el Banco había dispuesto que ejecutivos asignados para tal fin contactaran a los clientes elegibles para este beneficio. Para clientes de otros sectores económicos previamente identificados como vulnerables, el Banco desplegó también un grupo de sus ejecutivos para contactarlos y buscar alternativas para darle sostenibilidad a sus operaciones.

PÚBLICA

En todos estos casos era requisito, para optar por el beneficio, que los clientes no hubieran tenido dos o más readecuaciones en los anteriores 24 meses. Adicionalmente, se requería que los clientes tuvieran un atraso máximo de 60 días.

Asimismo, estamos cumpliendo con lo dispuesto a través del Oficio número SGF-1190-2020 del 1 de abril de 2020, emitido por SUGEF en el cual establece lo siguiente:

El reconocimiento contable de los ingresos devengados tiene su origen en la obligación de pago que subyace de la relación contractual entre el deudor y la entidad supervisada, aun y cuando las partes convengan modificar la relación contractual, la obligación no se extingue, los intereses se siguen devengando, independientemente de cuando se perciban. Para su registro las entidades supervisadas deben aplicar lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la "Etapa I" la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación "Etapa III", la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco Nacional de Costa Rica cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que sea hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

PÚBLICA

d) Medidas en la cartera de inversiones al costo Amortizado

En virtud de la situación por la pandemia COVID -19, el Banco ha realizado un seguimiento directo a la cartera de bonos corporativos que por los embates de la crisis se ha visto afectada, tomando decisiones oportunas y proactivas de acuerdo con diferentes perspectivas y análisis de especialistas internacionales. A nivel local se le ha dado seguimiento diario a las cotizaciones y negociaciones de los títulos en mercado primario y secundario, mediante la participación en tiempo real en las sesiones bursátiles de la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2021, no ha sido necesario ni se prevé en el corto plazo recurrir a la venta de títulos clasificados contablemente como al costo amortizado.

(49) Hechos Relevantes

a) Proceso de fiscalización - Dirección General de Tributación Periodo 2017

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Nacional se encuentra sujeto a un proceso de comprobación e investigación, por parte de la Subdirección de Fiscalización, de la Dirección de Grandes Contribuyentes, de la Dirección General de Tributación, cuyo objetivo es revisión fiscal del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2017.

Esta actuación fiscalizadora, fue notificada mediante el documento DGCN-SF-PD-25-2021, el 31 de marzo de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de la Administración Tributaria.

b) Operaciones diferidas a plazo

A raíz de la emergencia nacional que atraviesa el país por la COVID-19, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad especial de crédito a mediano plazo para los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 30 de junio de 2022, se colocaron 2.991 operaciones bajo esta modalidad, aplicando un descuento en la tasa de interés de los créditos en colones por un monto total de ₡168.575.627.175, logrando así una tasa promedio de las operaciones ya tramitadas de 6%; el plazo promedio restante para el vencimiento es de 12,08 años.

PÚBLICA

c) Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros

De acuerdo con la *Ley N°9816 Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros*, se crea un Fondo de garantía de depósito, cuyo objetivo es fortalecer la red de seguridad financiera del sistema financiero nacional, mediante la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución para los intermediarios financieros supervisados.

A partir de la publicación del Reglamento de gestión del Fondo de garantía de depósito y otros fondos de garantía, realizada el 22 del miércoles 3 de febrero del 2021, y su entrada en vigor tres meses después, los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF deberán de realizar un aporte anual que no supere el 15% de los depósitos garantizados por la entidad. La contribución indicada es anual, se pagará de forma trimestral dentro de los diez días hábiles posteriores al final de cada trimestre.

(50) Reclasificación cobro judicial

Al cierre de 2021, se procedió a reclasificar una porción de la cartera de crédito en cobro judicial a la cuenta de créditos vencidos, dicha reclasificación procede a lo establecido en el catálogo de cuentas contables del Acuerdo SUGEF 30-18, el cual establece:

Los créditos deben ser transferidos a esta cuenta cuando la entidad haya cumplido con el proceso de cobro administrativo y se haya presentado la demanda correspondiente que inicia la ejecución judicial.

En cumplimiento a lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 se procede a reclasifica la suma de ¢81.671.053.225 (¢84.108.448.022 en el 2020).

PÚBLICA

(51) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"* , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

PÚBLICA

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la LOSBN, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

PÚBLICA

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

PÚBLICA

ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o

b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los años señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(52) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.

PÚBLICA